Depósito Legal: M. 4.089-1959

SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

NVMISMA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

MADRID

Año XIV
Núm. 71

Noviembre-Diciembre
1964

NVMISMA

REVISTA DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS (S. I. A. E. N.)

DIRECCIÓN:

FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE. — MUSEO-BIBLIOTECA

JORGE JUAN, 106. MADRID-9. ESPAÑA

REDACCIÓN

Director . . . . Dr. D. Antonio Beltrán Martínez.

Secretario . . . Dr. D. Fernando Gimeno Rúa.

Redactor jefe. . D. Venancio Sánchez Marín.

Realizador . . . D. José López Martínez.

Vocal de Publicaciones: D. F. Xavier Calicó Rebull.

Son colaboradores de la revista todos los socios de la S. I. A. E. N., como, asimismo, cuantas personas deseen aportar trabajos o comunicaciones de interés numismático.

De las opiniones emitidas en los artículos con firma, son responsables sus autores.

Se prohibe la reproducción de los trabajos y grabados publicados en la revista, sin mencionar la procedencia y sin previa autorización.

Esta revista se distribuye entre los miembros de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, o intercambia con revistas similares.

SUMARIO

Páginas

NUMISMÁTICA:

García y Bellido, A.: Mercenarios y auxilia africanos en España en la antigüedad 9

Guadan, Antonio Manuel de: Las tentativas de amonedación universal de Augusto 17

Almagro Basch, Martín, y Almagro Gorbea, Martín: El tesorillo de Valeria.—Nuevas aportaciones 25

Sánchez de Arza, Vicente: Aportación al catálogo de los reales de a ocho 49

MEDALLÍSTICA:

Yndurain, Francisco: Una medalla sobre el mito de «Don Juan» 59

INFORMACIÓN 63

CORREO DEL LECTOR 67

NUMISMATICA

Rectificamos el lapsus ocurrido en el número 70 de NVMISMA, donde aparece el artículo de María Luisa Serra **Noticia de la colección Pons de Travesí, del Museo Provincial de Bellas Artes de Mahón, y catálogo de sus denarios romano-republicanos,** sin la indicación de que corresponde a la serie de trabajos presentados para el homenaje a don Pío Beltrán, según consta en la relación de la página 12 del número 68 de esta revista.

Artículo de colaboración presentado para la colección de trabajos en homenaje a D. Pío Beltrán Villagrasa.

Mercenarios y auxilia africanos en España en la antigüedad

Por A. García y Bellido

Más que la vecindad de África a nuestras costas meridionales fue la normal composición de los ejércitos púnicos lo que hizo que, ya desde los preparativos de la II Guerra Púnica hasta su final, intervinieran en todas las acciones militares de los carthagineses en España una masa considerable de soldados norteafricanos, en general, y muy en particular númidas y mauros. En efecto, no hubo acción militar carthaginesa en la Península sin que intervinieran tropas norteafricanas, númidas y moras en su mayoría, y ello vale incluso para las acciones en las que los textos no recogen su presencia. Tan obvia resulta ésta dada la estructura habitual del ejército púnico!

Por supuesto estos africanos hubieron de formar parte ya de los primeros contingentes desembarcados por los carthagineses en España tan pronto como incluyeron la Península en su plan de ataque a Roma. Pero no siempre se sabe con precisión la oriundez de estas tropas africanas. Hay casos en que se dan puntualmente los nombres de los pueblos de donde proceden, pero en general se suelen citar como *Afri* o Λιβύες. Una excepción notable es la Polybios cuando enumera las tropas que Hannibal situó en la Península antes de partir para Italia. De ellas hablaremos líneas más abajo.

1.—LA PARTICIPACIÓN AFRICANA EN LA PENÍNSULA DURANTE LA II GUERRA PÚNICA (220-200)

Prescindiendo del dudoso episodio de los carros cargados de leña (App. *Iber.*V) en el que se citan unos libyos en el ejército de Hamilkar, el primero de los testimonios que nos sale al paso cronológicamente se refiere a la toma de Salmantica

(Salamanca) por Hannibal (220?) cuando el general carthaginés entró por lo que hoy es Castilla la Vieja con el fin de sujetar estos pueblos y cosechar aliados o mercenarios con que alimentar su ejército. Los africanos aquí citados son los massaisylios, es decir, gentes reclutadas en la actual región de Orán. Estos massaitlsios fueron encargados de vigilar a los salmantinos que tras una inútil resisyencia hubieron de darse a los carthagineses inermes. Dícese que, viendo como los demás soldados se entregaban al espolio de la ciudad, ellos, los africanos, ávidos también de botín, abandonaron su guardia para dedicarse al robo (Plut. *Virt. mul.* 248 e).

Poco después, en el 218-19, en vísperas de la expedición a Italia, Hannibal hubo de asegurarse de su retaguardia cambiando guarniciones entre África y España. Puso gentes hispanas en aquélla y trajo de allí gentes africanas a España. De las tropas hispanas que entonces se enviaron a África no hemos de hacer aquí mérito. Recordaremos sólo que eran en total 15.920 españoles (contando también los baleares). Respecto a los contingentes africanos traídos a la Península adelantemos que Hannibal prefirió tropas ligeras, en especial iaculatores, es decir lanzadores de jabalina (*maxime iaculatorum, levium armis, petit*, Liv. XXI 21, 11). Se le mandaron, en total, 15.200 hombres. Eran en su mayoría africanos (*Africis maxime praesidiis*) pero también había algunos de otras procedencias como ahora veremos.

En efecto, la composición o mejor el origen étnico de estos 15.200 hombres era el siguiente según Polybios (III 33 15-16) y Livius (XXI 22, 2 ss.): 11.850 infantes africanos (*Afri*, en Livius; Λιβύες en Polybios); 450 jinetes libyphoenices, que —explica Livius— «eran gentes mixtas de púnicos y africanos indígenas» (*mixtum Punicum Afris genus*); 1.800 númidas y moros de las orillas del Océano de los que Polybios, apurando más los datos, enumera —a más de los citados númidas y mauros— los massylios, massaisylios y makkos. En total estos africanos sumaban, pues, 14.100 hombres, a los que hay que añadir ahora 300 ligures, 500 baleares y 300 jinetes hispanos ilergetes, de la actual región catalana que, en suma con los africanos, hacen el total antes expreso de 15.200 hombres. De los massaisylios dijimos antes que habitaban en el Oranesado, al O. de la actual Argelia. Los massylios vivían en la zona E. de Argelia y parte contigua de Túnez, región de los númidas y del reino de Massinissa. En cuanto a los makkos éstos han de ser los que en un tiempo habitaron la costa de la actual Libya, por la parte de la Syrtis Maior. En resumen: gentes todas que ocupaban la faja costera de África del N. entre el Océano Atlántico (mauros) hasta Cyrenaica (makkos) (1). Advirtamos, empero, que estos pueblos no son señalados siempre, exactamente, en el mismo lugar por los documentos posteriores. Estas fueron las gentes traídas a España entonces. Naturalmente, aunque no siempre se haga constar con tanta precisión (2), hemos de suponer que estas aportaciones fueron continuas y ma-

(1) *RE.* s. v. Masaesyli, Massyli y Μαχλύοι.

(2) Los datos son concordes en Polybios y Livius, y proceden, según el primero dice explícitamente, de la placa de bronce que Polybios halló en el templo de Hera Lakinia, en Kroton (S. de Italia), placa escrita por el mismo Hannibal. (Cfr. Pol. III 33, 17-18 y 56, 4.)

yores que las que los documentos conservados podrían hacer suponer si nos atuviéramos sólo a los testimonios conocidos.

De entre estos africanos salieron sin duda los 500 que tomaron parte en la operación de minar las murallas de Saguntum (219), labor fácil, pues como dice Livius, eran de piedra unida con barro (Liv. XXI 11, 8. Los llama simplemente *Afri*).

De la participación de los africanos en el sitio del oppidum de Indibilis (Front. *Strat.* II 3, 1) hemos de decir tan sólo que la comparación que con este motivo se hace entre iberos y africanos es meramente ocasional y se refiere tan sólo a la disposición de ánimo de unos y otros en aquella coyuntura, precisamente (218).

En esta batalla Hannón puso a los españoles (*robusti milites*) en el ala derecha y a los africanos (*minus viribus firmi sed animis constantiores*) en la izquierda. Scipio destruyó el ala africana, obligando a que los españoles se entregaran sin resistencia.

Hasta el año 216 no volvemos a registrar la presencia de los africanos en España, al menos en los documentos llegados a nosotros. En este año cuéntanos Livius (XXIII 26, 2) que Hasdrubal recibió de su patria un refuerzo de 4.000 infantes y 1.000 jinetes. Ello le permitió acometer una empresa para salir de la inactividad en que se encontraba antes. La empresa fracasó no bien iniciada y dio lugar a que se alzasen en rebelión los tartessios. Fue contra ellos contra los que hubo de emplear sus fuerzas y con ellas a los jinetes númidas. Allí lucharon, por tanto, africanos y españoles frente a frente. Con tal motivo Livius hace una curiosa comparación entre los guerreros de ambas nacionalidades, diciendo que ni el jinete númida podía contener al español ni el mauro que luchaba con jabalina (iaculator) al caetrato hispano que usaba la caetra, escudo pequeño y redondo, como defensa. «Este —concluye Livius— si bien era igualado en ligereza por el mauro, superábalo en vigor físico y fortaleza de ánimo» (*Nec Numida Hispano eques par fuit, nec iaculator Maurus caetrato, velocitate pari, robore animi virumque aliquantum praestanti*, Liv. XXIII 26, 11). Tampoco ha de tomarse esta comparación sino como puramente circunstancial, momentanea, pues Livius se refiere a la actuación de ambos en la acción que narra. Por este tiempo el Senado carthaginés envió a España nuevos contingentes al mando de Himilkon, pero no se dice su cuantía (Liv. XXIII 28, 2).

En el año 215 los acontecimientos de España fueron sumamente adversos para los púnicos. Livius asegura que este año la causa romana alcanzó éxitos más importantes en España que en Italia. Hasdrubal había reunido un gran ejército en la Peninsula con el fin de conducirlo a Italia donde lo reclamaba Hannibal con premura. Para engrosarlo habían enviado de África nuevos contingentes a las órdenes de Mágon (Cassius Dio, en Zonaras IX 3). Los romanos, empero, noticiosos de tales preparativos, se dispusieron a cortar el paso de este ejército a Italia. En consecuencia salieron a su encuentro en el Ebro. La batalla tuvo lugar en una localidad que las fuentes no precisan pero que ha de situarse hacia la desembocadura del río, hacia Tortosa. Livius describe el dispositivo adoptado por Hasdrubal. Puso en el centro a los españoles, que tenían a su derecha a los cartha-

gineses y a su izquierda a los africanos y mercenarios. En las alas situó a los númidas (derecha, pegados a la infantería carthaginesa) y a los mauros (izquierda, junto a los africanos). De los númidas dice esto: «no se colocaron todos en el ala derecha sino sólo aquellos que, como los jinetes de circo, llevan dos caballos y saltan en plena pelea del fatigado al fresco. Tanta es la agilidad y docilidad de aquella raza de caballos» (Liv. XXIII 29, 4-5). Aunque se enumeran varios pueblos, el mismo Livius hace resaltar que en el ejército de Hasdrubal «casi todos los soldados eran españoles» (*maxima pars Hispani erant*, Liv. XXIII 29, 8). Ello fue el principal motivo de la derrota carthaginesa, pues como estos soldados sabían que, de vencer en España su destino era ir con Hasdrubal a Italia, prefirieron quedar vencidos aquí que salir vencedores para allá. Al primer encuentro, en efecto, cedió todo el centro provocando la catástrofe pues los númidas y mauros al ver derrumbarse el frente huyeron en confusión. El ejército de Hasdrubal, que estaba destinado a Hannibal en Italia, quedó deshecho en España antes de atravesar el Ebro. Si el dato de Eutropius es aplicable a este hecho, en la batalla perdieron 35.000 hombres. Para reparar de algún modo estas enormes pérdidas —añade el mismo Eutropius en III 11— Carthago hubo de enviar a España 12.000 infantes y 4.000 jinetes más 20 elefantes. Livius (XXIII 32, 5. Cfr. ibidem 11) da las mismas cantidades salvo en lo referente a la caballería que evalúa en 1.500. Este ejército, en realidad, estaba destinado a Italia, pero acontecimientos varios hicieron que derivara hacia la Península.

En el año 211, con ocasión de la batalla habida cerca de Castulo (Cazlona) donde perdieron la vida los dos Scipiones, es citado por vez primera en España el célebre príncipe númida Massinissa, un «enemigo nuevo» (*novus hostis*) para los romanos según frase de Livius. Tenía Massinissa entonces unos 27 años. Era pues un joven. Ya desde el primer momento iba a destacar prenunciando el destino de su vida, larga, brillante, inquieta, ambiciosa y de varia fortuna. Ahora jugaría su papel en favor de Carthago, pero dentro sólo de un lustro lo desempeñará en el de Roma, a cuya sombra logrará hacerse dueño de todo el N. de África, desde Mauretania hasta Cyrenaica, en la que aún reinaba cuando le llegó la muerte a los 90 años (149 a. de J. C.). Massinissa era hijo de Gala, rey de los massylios. Se había educado en un ambiente helenizante, pero en la propia Carthago, de la que él, como todos los régulos del África Menor, era virtualmente vasallo. El año anterior a su venida a España (213), había tenido que luchar contra Syphax, su vecino, rey de los massaisylios sublevados entonces contra la insoportable tiranía de los Carthagineses. Después vino a la Península formando parte del ejército de Hasdrubal a la cabeza de la famosa caballería númida. Tan pronto como llegó ante el campamento de Scipio se hizo notar de éste entreteniéndolo con constantes provocaciones, de día como de noche, ya persiguiendo a los soldados que iban a forrajear o a recoger leña, ya caracoleando delante de las líneas romanas, ya penetrando en los puestos y sembrando por doquier e inesperadamente la alarma y el cuidado (Liv. XXV 34). En la batalla reñida a poco de su llegada (batalla que terminó con una de las victorias más aplastantes de los carthagineses y que costó la vida a los Scipiones) Massinissa y sus númidas tomaron parte muy

principal, junto con el español Indibilis, exterminando al derrotado ejército romano y matando finalmente a Gn. Scipio en su último reducto (Liv. XXV 37; App. *Iber.* XVI).

La batalla de Baecula (208), habida cerca de la actual Bailén, fue adversa a los Carthagineses. En ella también se distinguieron los jinetes de Massinissa (Liv. XXVII 18), pero les afectó duramente la derrota general. De los prisioneros cogidos por los romanos todos fueron vendidos como esclavos. Se cuenta que entre los cautivos sorprendió a Scipio la presencia de un muchacho de excelente porte, Massiva, sobrino de Massinissa. Desoyendo el mandato de su tío, Massiva, cogió las armas y se mezcló, lleno de ardor, en el combate donde cayó prisionero. Scipio lo devolvió a Massinissa y le regaló un anillo de oro, una toga laticlava, un manto hispano con fíbula de oro y un caballo enjaezado (Liv. XXVII 19).

Tras de Baecula y ante la gravedad de la situación hubo un consejo de guerra entre los generales romanos. En él se acordó confiar a Massinissa 3.000 hombres, escogidos, los mejores de toda la caballería, para razziar los campos enemigos de la Celtiberia y proteger los de los aliados de Carthago. (Liv. XXVII 20, 8).

Como es sabido a la derrota de Baecula (208), siguió la de Ilipa (206) que terminó con el dominio carthaginés en la Peninsula. Fue tras de esta última batalla, cuando Massinissa, que había luchado con nobleza (Pol. XI 21 ss.; Liv. XXVIII 13 ss.) decide entenderse con los romanos. Ya antes, en la citada batalla, se habían pasado a ellos algunos contingentes de númidas sin duda los mismos que vemos formar luego entre las tropas auxiliares romanas en la toma y destrucción de Iliturgi (*Transfugae Afri, qui tum inter auxilia Romana erant.* Liv. XXVIII 20, 1). Massinissa, viendo la general desbandada de los jefes púnicos y en primer lugar la de Hasdrubal, que abandonó al ejército durante la noche embarcando para Cádiz, optó por tratar secretamente con los romanos de su admisión en las filas hasta entonces enemigas. Así se acordó y, de entonces en adelante, Massinissa fue fiel aliado de Roma hasta su muerte. (Liv. XXVIII 16, 11 ss. y 35, 1 ss.).

Los intentos desesperados que aún hicieron los púnidos por restablecer su imperio sobre España estaban condenados ya al fracaso más rotundo. Se tienen noticias, por ejemplo, de un desembarco de Mágon en Cádiz al frente de un contingente de reclutas reunido en el N. de África. Con ellos entró por el valle del Baetis logrando atraerse con dones a unos 4.000 hombres. Pero a poco fueron sorprendidos y aniquilados. (Liv. XXXVII 30, 1-2).

2.—TROPAS AFRICANAS EN ESPAÑA ENTRE EL AÑO 200 Y CAESAR

La caída de Carthago tras la II Guerra Púnica no implicó un cambio radical en lo referente al envío de fuerzas militares africanas a la Peninsula. Los nuevos dominadores del Norte de África practicaron la misma política de alianzas con los régulos indígenas que habían cultivado los carthagineses. Por tanto, los romanos siguieron sacando tropas africanas para servir sus propios intereses, fuesen los del Estado romano, fuesen los personales de aquellos que se disputaron el poder

en las varias guerras civiles que hubo de padecer Roma durante la República. Los africanos cambiaron de dueño pero no de destino.

Por lo que toca a la Peninsula Ibérica, a lo largo de estos dos siglos precursores de Cristo no faltaron en ella los africanos formando tropas o bandas al servicio romano. Las guerras constantes que durante ambas centurias hubo de sostener Roma con los pueblos indígenas ibéricos y sus propias contiendas civiles aquí dirimidas, obligó a los régulos vasallos del romano a enviar en varias ocasiones refuerzos más o menos importantes. Así en 151 a. de J. C. Massinissa, que de joven sirvió los intereses de Carthago como hemos visto, facilitó a Scipio Aemilianus un contingente de auxilia númidas al parecer cuantioso (*bonam magnamque partem Numidici exercitus*. Val. Max. V 2 ext. 4). Diez años después Micipsa, rey entonces de Numidia, hubo de enviar a España un destacamento de 300 jinetes más 10 elefantes con los que Fabius Maximus Servilianus pudo engrosar su ejército entonces ocupado con Viriathus (App. *Iber.* 67).

La Guerra Numantina, llaga abierta y enconada, absorbió también su correspondiente aportación de auxilia africanos. Micipsa se vió obligado a enviar a España en el 134 nuevos refuerzos de tropas de caballería y de infantería. El rey númida, que quería deshacerse de Iugurtha, el joven príncipe nieto de Massinissa, envióla al frente de la expedición pensando habría de ser víctima «bien de su temeridad bien del furor de los numantinos». Iugurtha, empero, no sólo pervivió sino que además supo ganarse la amistad y admiración de Scipio e imponer respeto a los numantinos (Sall. *Iug.* 7). No sabemos la cuantía de estos refuerzos, pero, según Appianós, cuando Iugurtha se incorporó a Scipio en Numantia, probablemente en el otoño del año 134, llevaba 12 elefantes y los correspondientes sacteros y honderos (App. *Iber.* 89). Es difícil aceptar que los paquidermos pudieran invernar en la Meseta soriana por lo que vale más suponer que Iugurtha hubo de dejarlos en tierra de clima más propicio y llevar sólo los elefantes y jinetes de que habla Sallustius.

Estos son los casos conocidos, pero probablemente no los únicos. Hemos de sospechar una afluencia más constante, y acaso más numerosa, de la que desgraciadamente no nos han llegado pruebas.

Durante las Guerras Sertorianas se citan al servicio del general romano en España setecientos libyos que el partidario de Marius había traído de África cuando fue llamado a España por los lusitanos (Plut. *Sert.* 12). A este mismo contingente, o a otro nuevo, hubieron de pertenecer los mauritanos citados por el mismo autor poco después (Plut. *Sert.* 13) y los libyos que vemos figurar en la batalla de Sucro, dada en el año 75 a. de J. C. cerca de Valencia (Plut. *Sert.* 19). En todo caso Λιβύες es un término más amplio que Μαυρούσιοι.

3.—BOGUD, BOCCHUS II Y IUBA II DE MAURETANIA EN ESPAÑA

Mientras Caesar se hallaba en el Oriente tras de Pompeius, gobernaban en España a su nombre Q. Cassius Longinus, en la Ulterior y M. Aemilius Lepidus,

en la Citerior. Cassius Longinus no supo ganarse a su provincia en la que se hizo odioso, incluso para sus mismos colaboradores de gobierno y milicia. Cassius sufrió un atentado del que salió con vida por pura casualidad, pero lo más grave fue la sublevación de dos de sus legiones y que se le opusiese su propio delegado M. Marcellus Aesernius quien cercó a Cassius en Ulia (Montemayor, Córdoba). En esta situación Cassius hubo de llamar en su ayuda al rey de Mauretania, Bogud.

Atento al servicio de Caesar y de su lugarteniente, Bogud viene a España con una legión a la que añadió muchas cohortes de españoles. En el cerco de Ulia se juntaron pues, Cassius como sitiado, M. Marcellus como sitiador y Bogud de Mauretania como partidario del sitiado, todos con tropas legionarias y con auxilia hispanos. A estos tres vino a unirse luego el gobernador de la Citerior, Aemilius Lepidus, que llegó al campo de Ulia con treinta y cinco cohortes legionarias y gran número de jinetes y otros auxiliares. Su propósito no era otro que mediar entre ambas partes, entre Cassius y Marcellus, ambos cesarianos pero discrepantes y enemigos. La torpe conducta de Cassius y de su aliado Bogud hizo que Aemilius Lepidus rompiera su neutralidad y se pusiese con sus fuerzas al lado de Marcellus. Cassius hubo de huir de Ulia y embarcar en Málaga perdiendo su vida en un naufragio (*B. Alex.* 62 ss.; Cfr. también Liv. *fragms.* 36, 37 y 39). Todo esto ocurría en el año 48 a. de J. C.

Era Bogud rey de la Mauretania Occidental —entre el Océano y el Muluya— vecino y, por tanto, rival de Bocchus II, de cuyos reinos le separaba el río citado. En las guerras entre Caesar y los pompeyanos Bocchus se puso al lado de éstos y Bogud tomó el partido de Caesar. Como tal lo hemos visto ahora actuar en Ulia defendiendo la causa «oficial» —en este caso la peor— de Cassius.

Poco después vuelve a aparecer en Munda al lado del dictador. Aquí lucharon ambos monarcas, Bogud y Bocchus. Este, como era de esperar al lado de los pompeyanos. Ambos reyes llevaban mucha gente. Bogud capitaneaba a la suya en persona. No así Bocchus, que se hizo representar por sus hijos (Cass. Dio XLIII 36, 1). Si las referencias no exageran demasiado habría motivo para creer a los más entusiastas de la versión que atribuye a Bogud la victoria de Munda. Pero aunque ello no se acepte en su plenitud, sí habría que atribuir a la actuación del príncipe marroquí el papel de la casualidad decisiva, el Deus ex machina. En efecto, fue éste quien, sin saberlo, originó el brusco cambio de la suerte en aquellos momentos adversa a Caesar. La batalla había transcurrido indecisa. A última hora se torció para Caesar hasta el punto de que él mismo hubo de descabalgar y combatir cuerpo a cuerpo en primera línea buscando más la muerte que la victoria, en la que ya no confiaba. Entonces ocurrió un hecho curioso. Bogud, que no había tenido aún ocasión de entrar en acción, se dirigió de pronto hacia Pompeyo, lo que, advertido por Labienus, hizo que éste partiera al encuentro del mauro saliéndose de su puesto de combate. Los pompeyanos que lo vieron partir sin haber advertido la razón, creyendo que huía, se dieron a su vez a la desbandada provocando la victoria de Caesar pues, aunque pronto se dieron cuenta de su error, ya éste había causado un mal irremediable (Cass. Dio XLIII 38).

Tras el asesinato de Caesar en los famosos idus de marzo del año 44 se encendió

de nuevo la guerra civil entre los partidarios de Octavianus, el futuro Augustus, y los de Antonius. Como es natural la perpetua rivalidad de los monarcas mauritanos salió de nuevo a relucir poniéndose Bogud de parte de Marcus Antonius y Bocchus de Octavianus, cada cual buscando una solución a sus ambiciones personales.

En la Península Ibérica la opinión se inclinaba en su mayoría por Octavianus. Como contrario de él Bogud entró en la Baetica el año 38 hostilizando a su legado Gn. Comitius Calvinus, gobernador de ambas Hispanias Citerior y Ulterior. Sin duda, Bogud obró por mandato de Antonius y ello, al parecer, de mala gana, pues su trono se tambaleaba y exigía su presencia en Tingis (Tánger). En efecto, sabemos que L. Antonius, hermano del triunviro, ya le había incitado a ello tres años antes, cuando era legado de Octavianus en España G. Carrinas (App. *BC*, V 26 donde hay que sustituir Bocchus por Bogud; Cass. Dio XLVIII 45, 1). De su intervención en España poco sabríamos a no ser por un texto tardío que ahora presentaremos, pues Cassius Dio (ut supra) no dice sino que hizo mucho daño y que también lo recibió. En cambio, por Porphyrios (*De Abst.* I 25), sabemos que puso sitio al santuario herákleo de Cádiz dueño de grandes riquezas (ἐπεγείρησε τῷ Ἡρακλείῳ πλουσιωτάτῳ ὄντι ἱερῷ) sin duda con el propósito de hacerse dueño de ellas. El asedio parece fue prolongado y la defensa obstinada (τῆς γὰρ πολιορκίας ἐγγρονιζομένης), pero sin éxito para el africano, ya que los de Octavianus, ayudados por el enemigo de Bogud, Bocchus, lograron que aquél levantara el sitio trasladándose a Tánger donde se le habían sublevado sus súbditos. Bogud perdió su reino, del que se hizo dueño Bocchus, hecho que luego confirmó Octavianus. Vencido y sin patrimonio Bogud buscó refugio junto a Antonius, siguiendo su suerte. Murió en Methone de Messenia el año —31.

Hijo de Iuba I de Numidia fue Iuba II, nacido hacia el año 50 a. de J. C. Según vagas noticias de Cassius Dio debió de acompañar a su protector, el emperador Augustus, en el N. de España ya que afirma (LI 15, 6) que le siguió en todas sus guerras, añadiendo más adelante (ídem, LIII 26, 2) que tras las guerras cántabras le dió los reinos de Bocchus y Bogud. Tendríamos, pues, que Iuba II estuvo en Cantabria los años 26-25 contando el joven príncipe unos 25 años. En todo caso España cuidó de honrarle más de una vez. Fué duovir de Gades (Avienus *OM*. 275 ss) y patronus y duovir quinquennalis de Carthago Nova (*CIL* II 3417 = Dessau 840).

Las tentativas de amonedación universal de Augusto

Por Antonio M. de Guadan

Al volver de Roma, en el mes de «sextilis», que después tomó su nombre, del año 29 a. de J. C., Augusto inaugura un largo reinado de paz, durante el cual el desarrollo económico lleva aparejada la necesidad de una amonedación común, sentida perfectamente por el pueblo romano, pero sólo llevada a la práctica en escala reducida en el breve periodo de pocos meses alrededor del año 19 a. de Jesucristo (1).

Al descender Augusto del Capitolio y consagrar un templo a Minerva, comienza a repartir las recompensas a los soldados y las gratificaciones a los ciudadanos, dentro de lo que el tesoro tomado a los ptolomeos del Egipto permitia hacer. Se entregaron 1.000 sestercios a cada soldado y 400 a cada ciudadano de Roma, y hasta los niños, que no solian entrar en este censo, también recibieron su parte en honor del joven Marcelo (2). Los tesoros egipcios, ya preparados por Cleopatra, después del Actium, fueron acrecentados por la confiscación de los bienes de los partidiarios de Antonio y el sexto del total de la población (3).

Esta enorme cantidad de oro, puesta en circulación de repente, promovió las naturales repercusiones económicas: baja de 2/3 del interés del dinero, que del 12 por 100 pasa al 4 por 100, y subida del doble del valor de la propiedad, pero en contrapartida proporcionó el olvido y la esperanza al pueblo romano, que veia cerrado el templo de Jano, abierto desde hacia dos siglos.

La politica de Augusto en sus primeros años es ya una muestra de lo que será en el futuro: en el aspecto monetario no hizo ninguna de las cosas que parecian más probables (4); no abrió la ceca senatorial de Roma sino durante muy pocos años y tampoco abrió una ceca imperial, emprendiendo un tercer camino que de-

(1) M. Grant: *A step toward World Coinage*. Princeton, 1951, pág. 88 y siguientes.
(2) Suetonio: Octav. 41.
(3) Sydenham: *The Roman Imperial Coinage*, I, 1948, pág. 2 y siguientes.
(4) Dion Casio: Li-17.

muestra su respeto, al menos externo, a la asamblea republicana, a pesar de estar formada por una «deformis et incondita turba» (1) con muchos libertos en su número, un soldado raso y un carretero. Su número llegaba a los 1.000 senadores, pero Augusto emprendió rápidamente su depuración, borrando de sus listas a 140 miembros indignos o amigos de Antonio y expulsando a 50 por una simple indicación suya. Al mismo tiempo hizo del Senado un cuerpo de ricos, exigiendo que cada senador poseyese al menos 1.200.000 sestercios, con lo que al hacerlo poderoso económicamente contituía a la riqueza en su deudora y encontraba medios fáciles de gobernar.

El año 27 Augusto renuncia a todos sus poderes excepcionales y establece una forma constitucional típicamente romana. Pero en el aspecto monetario continúa sin atacar a fondo el problema; la moneda de bronce estaba casi agotada después de un lapso de cerca de cincuenta años sin emisiones, y Augusto coloca de nuevo el problema en manos del Senado. Desde esta fecha, sestercios, dupondios y aes, así como cuadrantes, se emiten a intervalos hasta el año 5 a. de J. C., y en todas sus emisiones aparecen las letras «S. C.», iniciales de SENATUS CONSULTO. Dos razones han de tenerse en cuenta para mejor comprender esta medida política de Augusto: Primera, que de este modo renuncia a un beneficio seguro, y con ello se hace más popular y refuerza la suprema autoridad constitucional; y segunda, que al ser las necesidades de Roma y de toda la Italia las más acuciantes, era lógico que fuese consultado el Senado, puesto que tenia un derecho legítimo y natural a ello.

Paralelamente al aumento de la circulación monetaria, la política económica es de ampliación y creación de nuevos impuestos, pues los antiguos habían quedado ya no sólo insuficientes sino inoperantes; subsisten algunos escasos restos del Agri Publici (2), las rentas de las minas y canteras, las Aduanas de las provincias que proporcionaban un octavo del valor de los objetos de lujo y el 40 por 100 en los demás géneros, la vigésima de las emancipaciones, la décima, el impuesto territorial y la capitación. Augusto, con indudable audacia, pidió directamente a los ciudadanos los recursos de que tenía necesidad, estableciendo un conjunto de medidas rentísticas, ya casi equivalentes al antiguo TRIBUTUM EX CENSU. Recargó todas las ventas con el 1 por 100 del valor, aun en la misma capital y en toda su provincia; los esclavos con el 2 por 100, y después, aún creó otro impuesto de la vigésima, que debían de pagar los CIVES, que sin ser deudos del testador recibían una herencia o un legado de más de 100.000 sestercios, impuesto que más tarde llegó a constituir la fuente principal de alimentación del erario militar.

El importe total del volumen de las rentas imperiales es muy difícil de precisar, pero se puede asegurar que pasaba de los 400 millones de pesetas oro. Esta cantidad, que parece más bien débil, era más que suficiente si se tiene en cuenta que los gastos comunales y provinciales estaban a cargo de las ciudades y sólo había que pagar, por lo tanto, una administración muy sencilla y un ejército poco numeroso.

---

(1) SUETONIO: Octav. 35.
(2) DURUY: *Hist. de los Romanos*, I, pág. 663 y siguientes.

Aún solían quedar ahorros, como lo prueba el tesoro reunido por Tiberio, que ascendía a 2.700 (1) o a 2.300 (2) millones de sestercios.

La solución que encontró Augusto para la amonedación de carácter universal, que se imponía por necesaria, pero al mismo tiempo sin mezclarse en los asuntos del Senado ni interferir demasiado en una unificación monetaria que no comprendía bien o simplemente no consideró de interés, fue la de las acuñaciones provinciales. Ya, durante su visita a la Galia en el año 13 a. de J. C., preparó la inauguración de la ceca imperial de Lugdunum, reclamando su derecho a acuñar moneda en la Provincia, como Imperator. El Oriente se puebla también con cecas de emisiones provinciales (Asia Menor-Siria-Egipto), y el total de amonedaciones de Augusto se divide en cinco grupos principales (3), no sólo desde el punto de vista del estilo, sino teniendo en cuenta también las condiciones específicas de cada acuñación:

1. El grupo oriental, incluyendo las monedas acuñadas en la Provincia de Asia.
2. La amonedación senatorial de Roma, caracterizada por los nombres de los Triunviros Monetales.
3. La acuñación occidental, principalmente de la Hispania, incluidas sus emisiones de Emérita, Colonia Patricia y Cesaraugusta. También expondremos a este respecto las modernas teorías de Grant, que no pasan de ser opiniones personales.
4. La ceca imperial de Lugdunum, para oro y plata.
5. La misma ceca como emisora provincial de aes.

Antes de entrar a estudiar estos cinco grupos, es conveniente alguna consideración más sobre la política de Augusto, tan discutida y sujeta a opiniones muchas veces contradictorias.

En el aspecto monetario es indudable que la LEX TESTAMENTARIA de Sila, que obligaba a recibir la moneda por el valor que le estaba asignado, cualquiera que fuese la composición metálica de la misma (4), es ya un cambio radical del concepto Aristotélico del «nomisma» como mercancía y un inicio del moderno sistema del «nomisma» como valor fiduciario o medio de determinar los precios de las cosas, con lo que se inicia la larga era de las perturbaciones monetarias en toda la historia económica de la Edad Antigua y Media. Los denarios, compuestos o chapados, por ejemplo, circulaban en gran número, a pesar de la excelente calidad del áureo, por lo que Augusto tuvo que reprimir tales abusos, acuñando el oro y la plata de buena calidad, y dejando el bronce a cargo del Senado, como ya hemos visto.

Por lo tanto, si bien la acuñación universal no se llevó a cabo de un modo uniforme, al menos se intenta de nuevo desde tiempos de Alejandro, y se consigue en

(1) SUETONIO: Calig. 37.
(2) DION CASSIO: LIX-2.
(3) SYDENHAM: *Op. cit.*, pág. 49 y siguientes.
(4) PAULO SENCIO: V-25.

parte. Pero Augusto, más que un hombre de genio, era un hombre hábil, y su única preocupación parece haber sido el orden, la regla y la paz. Con precauciones de «pater familias» veló siempre por el honor de su Imperio, pero sus medidas, si bien honradas y justas, no preveían más que la realidad de la hora presente. Se ha dicho, y con razón, que Augusto, con inmensidad de medios diminutos y de leyes parciales, consiguió una buena administración, y el Imperio fue feliz en su tiempo; pero en contrapartida no creó nada nuevo, sólo corrigió lo antiguo y adormeció a Roma y al Imperio en vez de animarlos con una grande y amplia vida. En el aspecto monetario sucede lo mismo; sus medidas son locales y pequeñas, consigue un sistema monetario bueno y justo, pero tampoco crea nada; en todas partes sostiene lo antiguo, utilizando en el Oriente los sistemas federales cisteféricos, lo mismo que en el Occidente el áureo y los bronces. El sello personal de Augusto, la esfinge, es buen retrato de su carácter, hermético y cerrado, y a pesar de ser su sello personal (1) es utilizado en muy cortas acuñaciones, y no lo impone a las demás provincias por un exceso de prudencia y de sujeción a lo ya establecido. Así el gran mérito de Augusto y su figura gigante en la historia no han quedado marcadas por ningún carácter genial. Sólo hizo vivir en paz a 80 millones de hombres después de tantas y desastrosas guerras, por un lapsus de cuarenta y cuatro años. Como dice Plinio «... el género humano le ha concedido la corona cívica».

Veamos ahora algunos detalles de sus emisiones monetarias, en cuanto tienen de avance hacia la moneda universal.

Además de la obra de Grant, antes citada, últimamente han aparecido varios ensayos sobre el mismo tema, destacando entre ellos los de F. M. Heichelheim (2), Bahrfeldt (3), Gabrici (4), Laffranchi (5) y Pink (6), que coinciden, al menos en parte, en sus observaciones, aunque la posición, demasiado extrema, de Grant, haya tenido con frecuencia que soportar fuertes polémicas desde otros sectores numismáticos.

1. Grupo oriental.—Sobre los tetradracmas con valor de tres denarios y patrón de peso cisteférico, haremos un breve comentario en otro momento. Su carácter federal fue sin duda la causa de que Augusto los continuase, y se dividen en tres grupos (7):

a) Los fechados COS. VI, o sea 28-27 a. de J. C.

b) Otros, posiblemente coetáneos, sin fechar, y

c) Los fechados TR. P. V., o sea 19 a. de J. C.

Los últimos, muy corrientes, tienen como tipo un templo hexastilo, existiendo una variante de TR. P. O. IV, o sea año 20-19 a. de J. C., de mucha rareza.

---

(1) Plinio: *Nat. Hist.*, 37-4, y también Dion Cassio, LI-3-6.
(2) World Coinage: *Economic Journal*, LVII-1947, pág. 228 y siguientes.
(3) *Die röm. Gold. währ. der Repub. und unter August.* Halle, 1923, passim.
(4) *La monetazione di Augusto.* Roma, 1938, passim.
(5) *La monetazione di Augusto.* R. I. N. XXV-XXXI, 1912, 1918, passim.
(6) *Die Triumv. Monet. unter Augustus.* Num. Zeit. LXXI-1946, pág. 113 y siguientes. Hay también una edición en inglés por la A. N. S. N. N. M.
(7) Sydenham: *Op. cit.*, pág. 50.

El reverso en todos los casos tiene la leyenda COM. ASIAE, y en el friso del templo, en letras pequeñas, ROM. ET. AVGVST (1).

La ceca es ya dudosa. Para Gabrici, Hill y Sudenham están acuñados en Pérgamo, puesto que esta ciudad era la única que tenia un templo dedicado a la COMMUNE ASIAE. Mattingly, sin embargo, los atribuye a Éfeso, por analogía con los del tipo de Altar de Diana, emisiones ya sin fechar.

Otra ceca posible de estas acuñaciones es Samos, donde permaneció Augusto entre 21 y 19 a. de J. C., pero no hay ningún dato histórico que pruebe suficientemente esta asignación.

Es muy interesante considerar el punto de vista jurídico de estas acuñaciones orientales (2), y a este respecto los dos puntos más difíciles de concretar son los siguientes:

1. Cuando Augusto estaba en Roma, hasta donde extendió su control de las Provincias Senatoriales, por «aucteritas» o «imperium maius».

2. Cuando, por el contrario, se hallaba en alguna Provincial Senatorial, graduar en qué momento su autoridad legal era superior a la de su Gobernador.

Históricamente, Augusto no tenía ningún poder activo o dictatorial sobre los pro-cónsules, por lo que parece que estas emisiones fueron ordenadas por un «imperium maius» pasivo, de naturaleza aún no determinada.

2. Roma.—Hasta los últimos años del reinado de Augusto, la amonedación de Roma lleva siempre los nombres de los TRESVIRI AURO ARGENTO AERE FLANDO FERIUNDO (MONETALES), aunque su número de tres es muy posible que se haya excedido en algunos años. Hay, por ejemplo, un caso conocido de III VIRI, que son cuatro (Galus-Messalla-Aprenius-Sisenna), lo mismo que algunas veces había 16 pretores en lugar de 12 ó 21 «XV VIRI SACRIS FACIUNDIS». De estos magistrados hay por los menos 12 que son anteriores al año 16 antes de Jesucristo.

La fecha de las primeras acuñaciones de oro y plata de Augusto varía entre el 20 y el 16 a. de J. C. Laffranchi elige la fecha del 20, pero el año 19 cuenta en la actualidad con más partidarios. En las primeras emisiones aparece la leyenda SIGN. RECE. y también ARME. CAPT., que sin duda alguna se refieren a acontecimientos históricos del año 20, que se celebraron el año tribunicio 19-18 en la Provincia de Asia (3). Los mismos argumentos se pueden aplicar a la acuñación de los aes, que, además, presenta la novedad de comenzar a utilizar el oricalco o el cobre puro como metales monetarios.

3. Occidente.—Laffranchi atribuye las dos series de áureos y denarios a las cecas hispanas de Colonia Patricia y Cesaragusta, pero las razones estilísticas en que se funda son combatidas por Grant, que es más partidario de considerarlos acuñados en cecas galas.

---

(1) B. M. *Catalogue*. 705.
(2) Grant: *Op. cit.*, pág. 95.
(3) Hill. *Historic. Roman Coins*. London, 1909, pág. 155.

Evidentemente, las cecas hispanas no fueron las únicas que imitaron el retrato oficial de Augusto, llamados comunmente «Patricia»; pero Mattingly supone, y con razón, que en este caso concreto las semejanzas son demasiado fuertes para no ser tenidas en cuenta.

Por desgracia, la falta de leyenda o abreviatura local, que permitiese concretar la asignación, con la única excepción de OIV. TON. que tampoco resuelve el caso, hace que esta cuestión quede aún en suspenso y sujeta a las opiniones particulares de los tratadistas.

4. GALIA.—Son quizá las emisiones más amplias de Augusto, y a cecas galas pueden pertenecer también monedas atribuidas a Hispania. Sus bustos, de anverso, están muy finamente idealizados y presentan las pocas excepciones conocidas a la uniformidad del retrato en estas amonedaciones. Mattingly y Grant suponen que también tuvieron su inicio el año 19 a. de J. C., pues no hay tipos que tengan relación con acontecimientos de años anteriores.

El hecho de que todas estas cecas y emisiones se inicien casi en un año, muestra que formaban parte de un plan preconcebido por Augusto de inicio de una amonedación universal, aprovechando las emisiones anteriores de carácter federal, y creando otras para llenar los espacios en blanco en esta red de talleres monetarios romanos.

Emisiones romanas

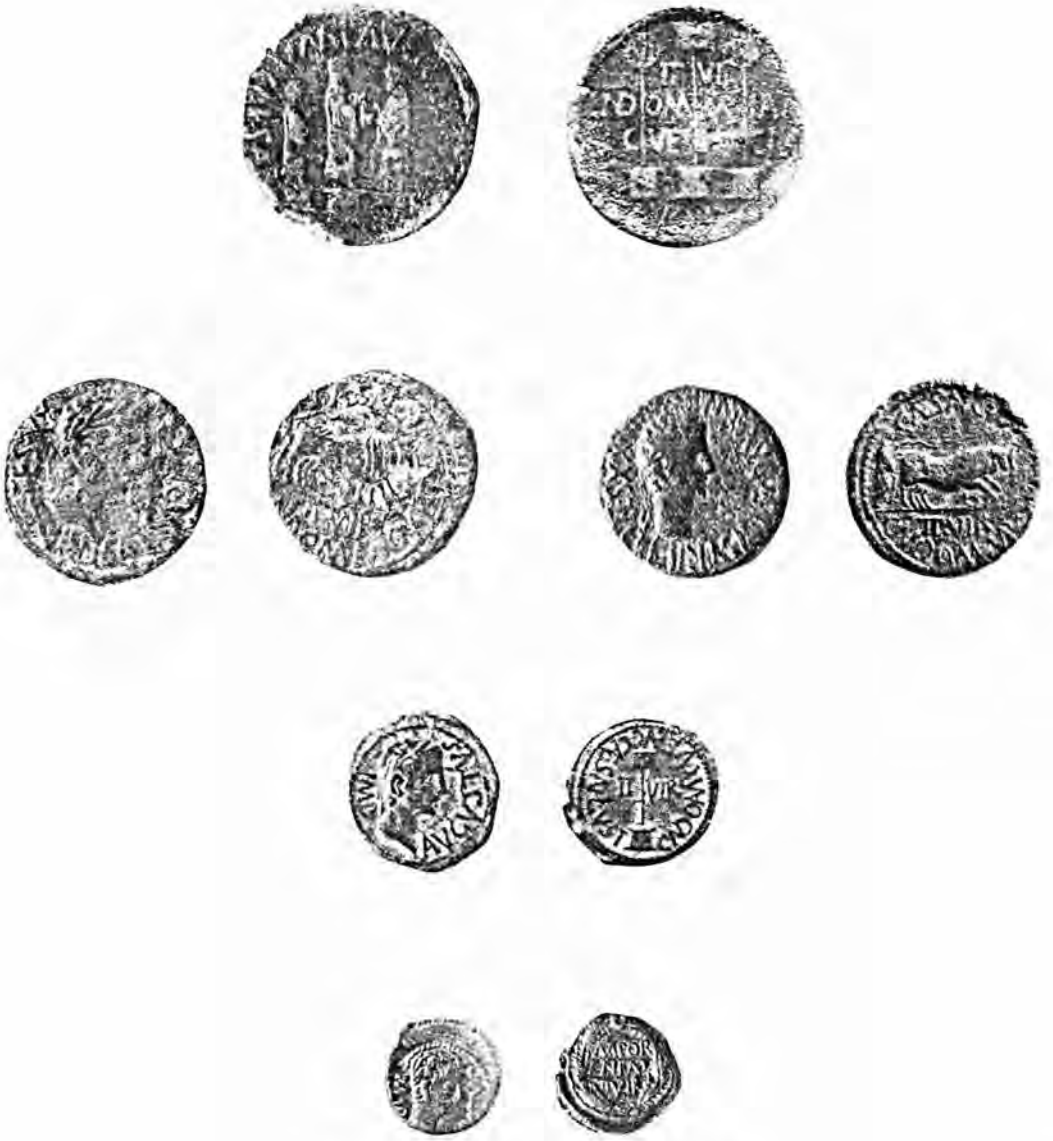

Emisiones hispánicas (Cesaraugusta)

Artículo de colaboración presentado para la colección de trabajos en homenaje a D. Pío Beltrán Villagrasa.

El tesorillo de Valeria

Nuevas aportaciones

Por Martín Almagro Basch y Martín Almagro Gorbea

Es nuestro deseo, al escribir las páginas que siguen, asociarnos con alegría al justo homenaje que se desea rendir a don Pío Beltrán Villagrasa al cumplir sus setenta años. Su ilustre personalidad en los estudios de numismática española y una antigua amistad con la cual nos hemos honrado siempre, quedarán patentes al ofrecerle este modesto estudio sobre el que hemos llamado «Tesorillo de Valeria», al cual podemos añadir ahora algunas e interesantes piezas últimamente halladas que nos han empujado a reunir de nuevo los dispersos trabajos que con anterioridad le hemos dedicado nosotros y otros colegas a este capital hallazgo de la múmismatica antigua española.

I.—CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO Y ESTUDIOS A ÉL DEDICADOS

A unos dos kilómetros de donde estuvo emplazada la antigua Valeria, a la que ha heredado en nuestros días el modesto caserío del pueblo inmediato que hoy lleva el mismo nombre (1), se halla el predio denominado «Pedazo de las Monedas», en el paraje llamado Galindo, situado en el término municipal actual de Valeria.

Su nombre procedía de que en repetidas ocasiones se habían hallado allí monedas de plata por unos u otros buscadores intencionados o descubridores casuales. Hacia 1948 comenzó una nueva etapa en la fama de aquel pedazo de tierra, pues varios vecinos de la entonces Valera de Arriba, hoy Valeria, dieron con un buen lote de piezas que compró el cura párroco de aquel pueblo. Éste las trajo a Madrid y las vendió en el comercio de antigüedades. Estas piezas, al parecer, pasaron por las manos de don Manuel Gómez Moreno y de la señorita M. López Serrano,

(1) En nuestros estudios anteriores, y en los de cuantos se han ocupado de este hallazgo, se ha venido denominando este pueblo como Valera de Arriba, pero en virtud de la orden del Consejo de Ministros, por Orden ministerial y a petición de aquel municipio, ha recibido el nombre oficial de Valeria, que ahora nosotros aceptamos para evitar nuevas confusiones en el futuro.

sin que sepamos más de ellas. Sólo F. Mateu y Llopis publicó algunas a base de las improntas que pudo utilizar proporcionadas por M. Gómez Moreno. Sus referencias y su descripción son sumamente breves, pero de gran interés para una visión más completa del conjunto (1).

No tenemos absoluta certeza de que todas las monedas que publicó Mateu y Llopis sean de este depósito, pero como en nada contradicen las que poseemos del hallazgo, las inventariaremos y reproduciremos también las fotografías que acompañaban a dicha publicación, aunque nos faltan algunos datos esenciales, como el peso y el estado de conservación.

Estos hallazgos y dispersión de las monedas de un antiguo tesoro allí enterrado movió a intervenir al entonces alcalde de aquel pueblo, y meritorio arqueólogo conquense, don Francisco Suay, hoy Conservador del Museo de Cuenca que hemos organizado nosotros recientemente con su ayuda.

Desde 1953 a 1956 se recogieron los objetos y monedas que fueron publicadas en 1958 (2).

Más tarde, en otra campaña de búsqueda, aparecieron las que dimos a conocer en 1960 (3). En 1963 han vuelto a encontrarse otras seis piezas muy interesantes y unos fragmentitos de objetos de plata, todos los cuales incluimos en este trabajo. No sería extraño que nuevas rebuscas aporten aún datos de interés, pues al levantar las cosechas se suelen realizar trabajos de excavación y criba de las tierras que no resultan estériles, como puede verse por los sucesivos hallazgos. Éstos nos descubren con evidencia uno de tantos ocultamientos de plata, bien en restos de fundición de este metal o en objetos usados o fragmentados, y sobre todo en monedas que están a veces partidas o al menos horadadas o rajadas para cerciorarse de la buena calidad del metal. Así debemos considerar que todos los objetos de plata, masa fundida de este metal y monedas diversas recogidas en las distintas etapas que hemos señalado, y que vamos a reunir y estudiar a continaución, son sólo los restos de un rico tesoro o depósito de plata enterrado en aquel lugar.

En nuestra exposición procederemos a describir primero todo el monedaje hallado, comenzando por las monedas o fragmentos de ella de tipo púnico o hispano-púnico. Luego describiremos las monedas griegas y sus imitaciones. A continuación reseñaremos las monedas ibéricas de ellas derivadas. Finalmente, los denarios romanos que las acompañan. En capítulo aparte figurarán estudiados los fragmentos de joyas u objetos de plata que se han venido recogiendo hasta el presente.

Naturalmente, una buena parte de todo este depósito fue ya descrito y estudiado en nuestros anteriores trabajos. Ahora lo hemos reordenado y completado añadiendo y corrigiendo algunas observaciones que ya en el texto se indicarán.

---

(1) FELIPE MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos Numismáticos*. Número 459. Ampurias, XIII, pág. 238-239. Lám. I, núms, 1 a 8.

(2) MARTÍN ALMAGRO BASCH: *El Tesorillo de Valera de Arriba (Cuenca)*. Numario Hispánico. Tomo VII. Madrid, 1958, pág. 5 a 14, lám. I-IV.

(3) MARTÍN ALMAGRO BASCH: *Dos nuevas piezas del Tesoro de Valera de Arriba (Cuenca)*. Numario Hispánico. Tomo IX. Madrid, 1960, pág. 213-214, lám. I.

II.—DESCRIPCIÓN DEL DEPÓSITO MONETAL

Un total de 39 monedas, todas de plata, hemos podido describir de este rico e interesante depósito monetal, que sólo al fin de su paulatina destrucción pudo ser estudiado. Como hemos ya indicado, comenzaremos nuestra exposición del mismo por las monedas hispano-púnicas, siguiendo en esta serie un orden cronológico.

Monedas hispano-púnicas

1. Tríbolo hispano-cartaginés de Ebusus (Ibiza). Regular conservación y con un agujero para colgarlo o para contrastar su metal. Peso: 2,04 g. (Lám. I, número 1.)

Anverso: Cabiro con martillo o crótalos en su brazo derecho y con una serpiente enrollada en su brazo izquierdo que saca la cabeza por arriba y deja caer el rabo por la parte inferior. Alrededor, grafila.

Reverso: Toro sobre una línea marchando a la izquierda con la cabeza vuelta al frente. En el campo, un punto. Corresponde este tipo a una variante del que da Vives (Lám. XI, número 6), que no tiene punto sobre el toro (1).

Vives lo coloca en el segundo periodo de emisiones de la ceca de Ebusus con el Cabiro y lo fecha antes del 236 a. de J. C., comienzo de los Bárquidas en España. Sin embargo, estas acuñaciones debieron de durar algunos años más, pues las cecas de Cartago-Nova y otras de los años bárquidas serían algo posteriores a esas fechas, e incluso Cádiz y Ebusus seguirían acuñando con sus tipos normales al principio de la dominación de Amílcar.

2. Didracma de tipo hispano-cartaginés, de ceca incierta. Regular conservación. (Lám. I, núm. 2.)

Anverso: Cabeza femenina, coronada de espigas, mirando a la izquierda. Encima, restos de la grafila.

Reverso: Caballo con las manos alzadas; detrás, estrella de ocho radios y punto central. En la parte superior, restos de la grafila.

Este tipo no lo recogió Vives. Corresponde nuestra moneda con el tipo 3 (a) de Robinson (2) (Lám. II). Este autor la fecha hacia el 231, como manifestación y producto de la expansión Bárquida hacia Levante.

3. Didracma del tipo hispano-cartaginés, de ceca incierta, del mismo tipo que el anterior. Su conservación es mala, pues además de estar bastante desgas-

---

(1) A. Vives y Escudero: *La Moneda Hispánica*. Madrid, 1924-26.

(2) E. S. G. Robinson: *Punic coins of Spain and their bearing on the roman republican series. Essays in roman coinage presented to Harold Mattingly*. Oxford, 1956, págs. 34 a 53, lám. I a III. Esta pieza se encontrará en las páginas 37 y 48, y lámina II.

Para todas estas monedas en general véase también *Acuñaciones púnicas en Cartagena*. Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste español. Murcia, 1947, págs. 224 a 238.

tado por el uso presenta un corte y un agujero para hacerlo servir de colgante y para contrastar su metal. Peso: 6,05 g. (Lám. I, núm. 3.)

Anverso: Cabeza de la diosa Ceres, coronada de espigas, mirando a la izquierda, con triple pendiente. En la parte superior derecha, restos de la grafila.

Reverso: Caballo con las manos alzadas. Sobre el caballo, una estrella de ocho radios y un punto en el centro. Todo dentro de grafila de puntos.

Es una ligera variante de la moneda anterior. Se aproxima más al tipo 3 a* de Robinson.

4. Didracma de buen arte de tipo hispano-cartaginés atribuido a la ceca de Cartago-Nova. Bien conservado. Peso: 7,33 g. (Lám. I, núm. 4.)

Anverso: Cabeza varonil imberbe a la izquierda dentro de grafila.

Reverso: Caballo parado a la derecha sobre una línea. Detrás, una palmera. Ofrece grafila doble, aunque tal vez sea defecto de acuñación. Es pieza poco diferente a las conocidas. (Vives, Lám. VII, núm. 2.) De las que ofrece Robinson, la más cercana sería el tipo 7 (c). (Lám. III.) Vives fecha estas monedas del 236 al 206 a. de J. C., fin de la ocupación de España por los cartagineses. Robinson cree que la cabeza del anverso es la cabeza de Aníbal y la fecha entre el 218 y el 209,en que fue tomada Cartago-Nova por los romanos (1).

5. Didracma del tipo hispano-cartaginés, atribuido a la ceca de Cartago-Nova. Es una variante de la anterior, algo más tosca. Muy gastada y limpiada. Peso: 7,18 g. (Lám. I, núm. 5.)

Anverso: Cabeza imberbe varonil, a la izquierda. Encima, restos de la grafila de puntos.

Reverso: Caballo parado hacia la derecha; detrás, palmera. Debajo del vientre tiene la letra ϟ casi perdida. Variante no recogida por Vives. Se aproxima al tipo de la lámina VII, núm. 7, pero el signo es distinto. Cercana a los tipos 7 (d) y 7 (e) que publica Robinson. Fecha, como el anterior.

6. Dracma de tipo hispano-cartaginés, atribuido a la ceca de Cartago-Nova. Conservación bastante mala. (Lám. I, núm. 6.)

Anverso: Cabeza varonil imberbe, mirando a la izquierda. Pelo corto.

Reverso: Caballo parado mirando a la derecha.

Esta pieza es semejante a la recogida por Vives (Lám. VII, núm. 11). También la recoge Robinson en su tipo 7 (m) (2).

7. Hemióbolo de ceca incierta, seguramente hispano-cartaginesa. Buena conservación. Peso: 0,3 g. (Lám. I, núm. 7.)

Anverso: Cabeza diademada femenina mirando a la derecha. Buen arte. Todo dentro de grafila de puntos. Este tipo de cabeza es el que vemos en las monedas de la serie 3 de Robinson, atribuidas dubitativamente a Cartago-Nova.

---

(1) Robinson: *Ob. cit.*, págs. 40, 41 y 51, lám. III.

(2) Robinson: *Ob. cit*, págs. 41, 43 y 52, fig. 4 y lám. III. Este autor cree que la cabeza del anverso pertenece a Escipión y fecha esta pieza del 209 a. de J. C. en adelante.

Reverso: Estrella de ocho radios en torno a un punto central. Al parecer no tuvo grafila.

No conocemos paralelo alguno para esta interesante monedita.

MONEDAS GRIEGAS

a) RODAS.

8. Tetradracma de Rodas del Periodo 304-189 a. de J. C. (Lám. I, núm. 8).

Anverso: Cabeza radiada del sol de frente.

Reverso: Rosa abierta vista de lado. Encima, ΡΟΔΙΟΝ; debajo, ΑΜΕΙΝΙΑΣ (nombre del magistrado). Todo dentro de grafila de puntos. Mateu y Llopis leyó en este ejemplar MEINIAS (1). Guadan, al repasar los hallazgos de monedas griegas en españa (2), dice que es del magistrado AMEINIAS, tipo de la lám. XXXVIII-1 del catálogo del British Museum, y se fecha hacia el 195 a. de J. C.

b) IMITACIÓN DE ROSAS.

9. Dracma de imitación de las piezas de Rosas, de un arte muy malo. Muy gastada y casi partida por la mitad. Peso: 3,52 g. (Lám. I, núm. 9.)

Anverso: Cabeza femenina mirando a la izquierda.

Reverso: Rosa de Rodhe, reducida a una cruz con cuatro pétalos en relieve entre los radios de la cruz. En el cuadrante inferior izquierdo, el pétalo ha sido sustituido por un hacha.

10. Dracma de imitación de Rosas, de tipo ya muy degenerado. Conservación bastante mala. (Lám. I, núm. 10.)

Anverso: Cabeza femenina mirando a la izquierda.

Reverso: Rosa convertida en una cruz; entre los brazos, pétalos en forma de clavos, menos en el cuadrante inferior izquierdo, que contiene un hacha.

11. Dracma de imitación de una pieza de Rosas. Muy gastada y con dos golpes de cincel en el anverso, hechos seguramente para comprobar si la pieza era de plata. Peso: 3,3 g. (Lám. I, núm. 11).

Anverso: Cabeza femenina mirando hacia la izquierda, casi desaparecida por el desgaste producido por el uso.

Reverso: Rosa de cuatro pétalos de Rhode muy toscamente imitada, pues ha quedado reducida a una cruz y los pétalos a simples bultos colocados entre los brazos de la cruz. En el cuadrante inferior izquierdo, un hacha, y en el derecho, un signo en forma de ojo (?) de difícil interpretación. En los superiores, los pétalos muy estilizados.

---

(1) F. MATEU Y LLOPIS: *Ob. cit.*, pág. 239.

(2) ANTONIO MANUEL DE GUADAN: *La cronología de las acuñaciones de plata de Emporion y Rhode, según los hallazgos y la secuencia de cuños.* NVMISMA, núm. 16, pág. 20. Madrid, julio-septiembre 1955.

12. Dracma de imitación de Rosas de arte típicamente galo (1). Bastante gastada y con un golpe de escoplo en el reverso. Peso: 3,60 g. (Lám. I, núm. 12).

Anverso: Cabeza femenina mirando a la derecha. El pelo, muy estilizado, ha quedado reducido a simples trazos curvos y líneas de puntos. Sobre la boca, una contramarca en forma de aspa.

Reverso: Cruz con un punto central. Entre los brazos, trazos semicirculares en forma de crecientes, resultados de la estilización de los pétalos de rosa de Rhode.

13. Dracma de imitación de Rosas. Completamente gastada y con un golpe de escoplo en uno de los lados. Peso: 3,83 g. (Lám. I, núm. 13). No se puede apreciar ninguna figura ni siquiera distinguir el anverso del reverso.

14. Fragmento de la parte inferior de un dracma del tipo de las supuestas imitaciones galas de Rosas. Peso: 1,19 g. (Lám. I, núm. 14).

Anverso: Muy borroso. Tal vez restos de la cabellera.

Reverso: Restos indefinidos; a la izquierda, tal vez un hacha.

c) EMPORION.

15. Dracma ampuritana de tipo Pegaso-Crysaor. Bien conservada. Peso: 4,81 g. (Lám. II, núm. 15).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con arracadas y collar; alrededor, delfines estilizados. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Debajo [ΜΠΟΡΙΤΩΝ claramente legible. En la parte inferior y derecha se conserva la grafila de puntos.

Pertenece al tipo Ba del grupo III de Amorós (2), pero constituye una variante por la forma de las letras, de las alas del Pegaso y de la cabeza de Aretusa.

d) IMITACIÓN AMPURITANA.

16. Dracma de imitación ampuritana. Bien conservada. Arte bueno. Peso: 4,52 g. (Lám. II, núm. 16).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con pendientes y collar de perlas. Alrededor, delfines. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Debajo, la inscripción ha quedado reducida a un signo decorativo que se repite nueve veces.

Esta pieza constituye un tipo desconocido hasta ahora. La leyenda, degenerada totalmente, contrasta con el arte bueno de la pieza.

---

(1) Estas monedas no están sistemáticamente estudiadas. Como referencia pueden servir: A. DUCHALAIS: *Description des medailles gauloises*. París, 1846, págs. 94-105, números 311-341.

A. BLANCHET: *Manuel de Numismatique Française*. I. París, 1912, pág. 14 y ss., figs. 9 y 10.

Idem: *Traité des Monnaies Gauloises*. París, 1905, y WM. REINHART: *Las monedas célticas en Europa durante la época de la Téne*. Numario Hispánico, Tomo I. Madrid, 1952, págs. 80 a 82, fig. 3.ª, números 17 a 22.

(2) J. AMORÓS: *Les Dracmes empuritanes*, Barcelona, 1933.

17. Dracma de imitación ampuritana. Bien conservada, aunque recibió un golpe de escoplo en cada cara. Arte degenerado, pero bastante bueno. Peso: 1,78 g. (Lám. II, núm. 17).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con pendientes y collar. Delante de la cara dos delfines contrapuestos. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor cabalgando hacia la derecha. Debajo, un delfín. La leyenda, si tuvo, no se conserva por estar la moneda recortada. La cabeza del anverso es semejante a la de un ejemplar conservado en el Fitzwilliam Museum de Cambridge, recogido por Guadan (1) con el número 64. El símbolo delfín del reverso aparece en las dracmas recogidas por el mismo autor con la leyenda número 32 y algunas con la 36, pero los tipos son diferentes, aunque, por no haberse conservando la leyenda, no es posible gran precisión (2).

18. Dracma de imitación ampuritana. Al parecer bastante bien conservada. (Lám. II, núm. 18.)

Anverso: Cabeza de Aretusa con collar y pendientes mirando a la derecha. Delante, dos delfines; detrás, otro. Todo dentro de grafila.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Entre las patas, lúnula; debajo, [⊓ ٩ ⊼ o И . Alrededor, grafila. Recogida y catalogada por Guadan. Leyenda diez bis, número 33.

19. Dracma de imitación ampuritana. Variante de la pieza anterior, de arte algo más degenerado. Leyenda [⊓ ٩ ⊼ o И . Recogida también por Guadan. Leyenda diez bis, número 34. (Lám. II, núm. 19.)

20. Dracma de imitación ampuritana. Bien conservada pero con un golpe de cincel en el reverso. Peso: 4,63 g. (Lám. II, núm. 20.)

Anverso: Cabeza de Aretusa con pendiente y collar mirando a la derecha. Delante de la cara, dos delfines, y detrás, parte de otro, incompleto por estar descentrada. Todo dentro de grafila de puntos. Aunque de arte rudo, conserva todavía bastante bien el recuerdo del modelo griego en la distribución del pelo y en las proporciones, pero sus rasgos son ya muy acentuados.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha con las alas casi rectas. Entre las patas, como símbolo, un lobo de mal arte y la leyenda ⋈ ⊢ ⋔ ⊕ X ⋈ ⊢ ⊢ ⋈ ٩ ·

Variante de la que describe A. M. de Guadan en su repertorio. Dicho autor da a esta moneda por pieza muy rara, pues con la leyenda completa sólo se conserva otro ejemplar en el Museo de Estocolmo procedente de la colección Lorich. Da noticias de los ejemplares relacionables con esta pieza y toda la bibliografía (3).

---

(1) ANTONIO MANUEL DE GUADAN: *Las leyendas ibéricas en los dracmas de imitación ampuritana*. Madrid, 1956, págs. 103 a 105, y lám. VI, núm. 25.

(2) Idem, pág. 116 y 123, y lám. VI, núm. 32.

(3) Idem, pág. 122, lám. II, núm. 35 y lám. VII, núm. 35. Respecto al animal situado debajo del Pegaso, la poca calidad del cuño no permite distinguir con toda exactitud si es un cerdo o un lobo. Esto último nos parece a nosotros, sobre todo en la pieza núm. 21, en que el animal está tumbado, y en la núm. 20, en que tiene la cabeza alargada recordando el hocico de un lobo.

21. Dracma de imitación ampuritana. Buena conservación. Es del mismo tipo y leyenda que la anterior, pero de arte bastante más degenerado. Peso: 4,62 g. (Lám. II, núm. 21.)

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con collar y arracadas. Delante, dos delfines. El peinado de esta pieza es de distinta traza que el de la anterior y mucho más tosco. Alrededor, grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Entre las patas, como símbolo, un lobo de mal arte. Debajo, la leyenda [illegible], que presenta en el cuarto signo la forma [illegible] en vez de [illegible], que es el que tiene la pieza anterior y recoge Guadan en su repertorio, aunque podría tratarse de un defecto de cuño. Además, el último signo queda separado del resto de la leyenda por la cabeza del lobo.

22. Dracma de imitación ampuritana en buen estado de conservación. Su arte ha perdido casi por completo el recuerdo del modelo griego, presentando caracteres típicamente ibéricos. Peso: 4,59 g. (Lám. II, núm. 22).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con arracadas y collar. Delante, dos delfines; detrás, otro. En la parte inferior y derecha se conserva la grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor de alas curvas cabalgando hacia la derecha. Entre sus patas, un cerdo o lobo muy tosco. Debajo, la leyenda [illegible]. Su leyenda es semejante a la de las dos piezas anteriores, pero su arte es completamente distinto al de las monedas de este tipo halladas en el tesorillo que nos ocupa.

23. Dracma de imitación ampuritana. Conservación regular, pues está casi partida por la mitad por un escoplo. Peso: 4,38 g. (Lám. II, núm. 23).

Anverso: Cabeza de Aretusa con collar y pendientes. Delante, dos delfines. Es de arte muy degenerado y tosco, sobre todo el cabello. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor con el ala curvada galopando hacia la derecha. Entre las patas, un animal tumbado, tal vez un lobo o un perro; todo de arte bárbaro. La leyenda no puede leerse por estar cortada, pues sólo se aprecia los signos [illegible]. Es una variante muy degenerada de las piezas anteriores.

24. Dracma de imitación ampuritana de ceca desconocida. Está bastante doblada y con un golpe de escoplo para comprobar si era de plata. Peso: 4,62 g. (Lám. II núm. 24).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con arracadas y collar. Delante, dos líneas, y detrás, otra, resultado de la degeneración de la copia de los delfines que ofrecían los dracmas de Ampurias. Todo dentro de grafila.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Entre las patas, lúnula con un punto en el centro. Todo dentro de grafila. Debajo, la leyenda bastante borrada: [illegible].

Variante de las imitaciones ampuritanas de la que no conocemos más que este ejemplar. La leyenda tampoco se parece a ninguna de las recogidas por Guadan.

Los signos 1.º, 2.º, 4.º y 6.º no ofrecen dificultad para su lectura. El 3.º puede ser ↑ o X, pero también cabe la posibilidad de que sea un trazo indeterminado puesto únicamente para ocupar un lugar en la leyenda. Esto último nos inclinamos a pensar respecto al signo 5.º, que indudablemente es un garabato. Este fenómeno vemos que ocurre con frecuencia en estas dracmas de imitación, que en su leyenda contienen garabatos sin valor alguno para sustituir a los signos griegos que para ellos carecían de sentido. Sin embargo, la leyenda está sobre una parte doblada de la moneda, por lo que como queda dicho, algunos signos quedan dudosos, especialmente el 3.º y el 5.º

Monedas ibéricas

25. Dracma de Arsgitar (Sagunto) de regular conservación (Lám. II, núm. 25).

Anverso: Cabeza de Hércules mirando a la izquierda. Sobre el hombro derecho, clava. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Toro galopando hacia la derecha. Debajo, la leyenda ▷ ◁ ⦚ ⋏ X ◁ Todo dentro de grafila de puntos.

Esta pieza es semejante a la recogida por Vives en la Lám. VI, núm. 14.

26. Dracma bien conservado de Arsgitar (Sagunto). Por su arte y signos se puede considerar esta moneda en su anverso como una imitación de las monedas hispano-cartaginesas del grupo de Cartago-Nova, y por su reverso deriva de tipos griegos como los de Neópolis o Posidonia. Peso: 3,75 g. (Lám. II, núm. 26).

Anverso: Cabeza laureada de Hércules a la izquierda, de muy buen arte. Debajo de la barbilla y detrás del cuello se ve la clava. Delante de la frente, estrella de seis puntas, y delante de la boca, la letra Ψ colocada horizontalmente. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Toro androcéfalo corriendo, con la cabeza vuelta al frente. Delante del pecho del animal se ve el signo de la media luna. Encima, estrella de seis puntas y punto central, y bajo ésta y paralela al lomo del animal, la inscripción ibérica ▷ ◁ ⦚ ⋏ X ◁ entre dos líneas. Todo dentro de grafila.

Estas monedas han sido estudiadas por la señorita María Cruz Pérez Alcorta: «Las monedas antiguas de Sagunto según la colección del Museo Arqueológico Nacional». *Numario Hispánico*. T. IV, núm. 8, págs. 265 a 303.

En este trabajo queda incierta en el siglo III la cronología de esta moneda.

27. Dracma de Saitabietar (Játiva), de bastante buena conservación. Módulo, 20 mm. (Lám., II núm. 27).

Anverso: Cabeza de Hércules mirando a la derecha. Alrededor, grafila de puntos.

Reverso: Águila a la izquierda. Encima, la leyenda perdida en parte por estar el cuño descentrado: ⋔ ▷ ⋔ X ⊓ ⊻ X ◁. Alrededor, grafila de puntos.

El interés de esta pieza, hasta el momento única, ya que de esta serie no se conoce más que el trihemiobolo recogido por Vives (Lám. VI, núm. 18), que lo

atribuyó erroneamente a Arsgitar (Sagunto), ha sido convenientemente valorado por Mateu y Llopis (1).

Monedas romanas

28. Denario romano bien conservado, pero casi partido por la mitad por un cincel. Peso: 4,05 g. (Lám. III, núm. 28).

Anverso: Cabeza de Roma; a la izquierda, el numeral X. Todo dentro de grafila.

Reverso: Dióscuros galopando con lanzas; encima de sus cabezas, los signos estelares. Debajo, ROMA.

Sydenham (2), núm. 140. Lám. 15. Se fecha entre el 187 y el 175 a. de J. C.

29. Denario romano bastante gastado por el uso y con un golpe de escoplo en el reverso. Peso: 4,67 g. (Lám. III, núm. 29).

Anverso: Cabeza galeada de Roma mirando a la derecha con arracadas y collar. Detrás, X. Alrededor, grafila de puntos.

Reverso: Los dióscuros con capa volante y lanza en ristre cabalgando hacia la derecha. Encima de sus cabezas, dos estrellas muy borradas. Debajo, enmarcada en un rectángulo, la leyenda Roma. Todo dentro de grafila.

Corresponde al núm. 140 de Sydenham, quien lo fecha del 187 al 175 a. de J. C.

30. Denario romano, bien conservado aunque algo gastado. Peso: 4,35 g. (Lám. III, núm. 30).

Anverso: Cabeza de Roma dentro de grafila. Detrás de la cabeza tiene el signo X.

Reverso: Dióscuros con lanzas dentro de grafila. Encima de los dioscuros, los signos estelares y los símbolos del martillo y del aspergillo. Debajo, ROMA.

Sydenham, núm. 149. Lám. 15. Se fecha entre el 187 y el 175 a. de J. C.

31. Denario romano bien conservado. Peso: 4,45 g. (Lám. III, núm. 31).

Anverso: Cabeza de Roma a la derecha; detrás, restos del numeral X. Dentro de grafila.

Reverso: Dióscuros cabalgando. Sobre su cabeza, signos de la media luna muy cerrada y puntos. Debajo, ROMA.

Sydenham, núm. 155. Lám. 15. Se fecha entre el 182 y el 172 a. de J. C.

32. Denario romano partido casi totalmente con escoplo en su tercio superior, aunque la pieza ha quedado completa. Peso: 4,50 g. (Lám. III, núm. 32).

Anverso: Cabeza de Roma. Detrás del casco, como símbolo, rama de laurel. Delante del cuello y debajo de la barbilla, el signo X.

Reverso: Los dióscuros con lanza y galopando; encima de sus cabezas, los signos estelares. Debajo, ROMA. Todo dentro de grafila.

Sydenham, núm. 201. Lám. 16. Se fecha entre el 175-172 a. de J. C.

---

(1) F. Mateu y Llopis, *ob. cit.*, págs. 220 y 239, lám. I, núm. 8.
(2) Edward A. Sydenham: *The coinage of the Roman Republic*. Londres, 1952.

33. Quinario romano bien conservado, aunque algo gastado. Peso: 2,00 g. (Lám. III, núm. 33).

Anverso: Cabeza de Roma dentro de grafila. Detrás del cuello y debajo del casco, el signo V.

Reverso: Dióscuros con lanzas. Encima de sus cabezas, dos estrellas representadas por seis puntos en torno a uno central. Debajo, ROMA. Por estar descentrado no se conserva el símbolo que probablemente tendría en el reverso bajo las patas de los caballos. Aunque por esta razón la clasificación exacta sea incierta, pertenece indudablemente a las series 1 a 6 del Periodo III de Sydenham. Se fecha, por tanto, entre el 187 y el 172 a. de J. C.

34. Denario romano machacado parcialmente en un borde, tal vez por haber intentado romperlo para contrastar su metal. Peso: 1,90 g. (Lám. III, núm. 34).

Anverso: Cabeza de Roma dentro de grafila. Signo X detrás de la cabeza.

Reverso: Dióscuros galopando con lanzas. Encima de sus cabezas, dos estrellas de ocho puntas. Debajo, cetro o báculo. En el exergo, ROMA.

Sydenham, núm. 208. Lám. 16. Se fecha entre el 175 al 168 a. de J. C.

35. Denario romano doblado por haberse intentado partir por la mitad, pero poco gastado. Peso: 4,90 g. (Lám. III, núm. 35).

Anverso: Cabeza de Roma; detrás, signo X debajo del casco.

Reverso: Dióscuros galopando con lanza. Debajo de las patas delanteras de los caballos, como signo, cornucopia con frutos. Debajo, ROMA.

Sydenham, núm. 216. Lám. 16. En nuestra moneda, en el anverso, la cabeza de Roma es distinta. Fecha esta moneda, entre el 175 al 168 a. de J. C., y podría ser algo anterior.

36. Denario romano bien conservado. Peso: 3,80 g. (Lám. III, núm. 36).

Anverso: Cabeza de Roma con el signo X debajo y detrás del casco.

Reverso: Dióscuros galopando con lanza. Debajo de las patas delanteras de los caballos, como signo, una cornucopia con frutos. Debajo, ROMA.

Sydenham, núm. 216. Lám. 16. Se fecha esta moneda entre el 175 y el 168 a. de J. C.

37. Denario romano republicano muy bien conservado. Peso: 4,5 g. (Lám. III, número 37).

Anverso: Cabeza galeada de Roma mirando a la derecha, con arracadas y collar; por debajo del casco salen cuatro rizos sobre la nuca. Detrás del casco, X. Todo ello dentro de grafila de puntos.

Reverso: Dióscuros con la clámide flotante y la lanza en ristre cabalgando hacia la derecha. Encima de sus cabezas, dos estrellas de ocho puntas y, entre éstas, una corona de laurel. Debajo, entre líneas, ROMA.

Sydenham, núm. 278. Se fecha entre el 165 y el 155 a. de J. C.

38. Denario romano partido parcialmente, al parecer sólo para contrastar su metal. Peso: 1,35 g. (Lám. III, núm. 38).

Anverso: Cabeza de Roma. Detrás y debajo del casco, el signo X. Delante del cuello se ve un signo incierto. Tal vez el anagrama ⁋ = ROMA, que se ve en forma más evidente en otras monedas. Todo dentro de grafila.

Reverso: Dióscuros galopando con lanzas. Encima de sus cabezas, dos estrellas de ocho puntas. Debajo, ROMA.

Esta moneda no está recogida por Sydenham, pero por su arte corresponde a sus últimas series del periodo III, que van del 175 al 168 a. de J. C.

39. Mitad de un denario romano poco gastado, pues está casi a flor de cuño. En el borde tiene la señal de haber sido partido con un escoplo, seguramente para verificar si la moneda era de buen metal. Peso: 2,39 g. (Lám. III, núm. 39).

Anverso: Cabeza galeada de Roma mirando a la derecha, con arracadas y collar. La parte superior se ha perdido por lo que no se conserva el casco, pero sí los rizos que caen por detrás del cuello y el signo X. Alrededor, grafila.

Reverso: Dióscuros con capa volante y lanza en ristre cabalgando hacia la derecha. Encima de las cabezas, dos estrellas. La parte inferior no se conserva.

No es posible con los elementos que ofrece atribuir a esta pieza una cronología segura, pero, por lo que se aprecia, parece que corresponde a las series finales del Periodo III de Sydenham, fechándose, por tanto, entre el 175 y el 155 a. de J. C.

III. CONCLUSIONES CRONOLÓGICAS DE ESTE TESORO Y PARALELOS

La variedad de las monedas que este hallazgo ha proporcionado lo coloca, sin duda alguna, entre los más importantes depósitos monetales encontrados hasta ahora en España.

Como se puede observar en las páginas anteriores, dedicadas a la descripción individual de cada una de las piezas, éstas afortunadamente pertenecen a varios grupos. El más homogéneo es el de los denarios romanos, doce piezas en total, que nos proporcionan la fecha aproximada de la ocultación de este tesoro. Le sigue en interés una dracma de Emporion y nueve dracmas de imitación ampuritana de distintas cecas ibéricas. Tenemos también seis piezas hispano-púnicas o cartaginesas y una de Ibiza. Tres piezas ibéricas, dos de Arse (Sagunto) y una de Saitabi (Játiva). Por último, también han aparecido seis copias de las dracmas de Rhode, atribuidas generalmente a los galos, aunque también corrieron por este lado de los Pirineos. A todo lo anterior se añade una tetradracma de Rodas, única moneda de uso poco frecuente en la península y que viene a enriquecer este complejo monetal.

Para establecer una cronología de las diversas piezas que forman este conjunto hemos tenido en cuenta tres grupos de datos: 1.º El estado de conservación de las monedas; 2.º Los datos que ofrece el análisis de otros hallazgos parecidos, y 3.º Las fechas que proporcionan los denarios romanos.

Las piezas más antiguas de este tesoro son las que forman la serie púnica. Todas ellas se deben fechar antes del 209 a. de J. C. La número 6, que según Robin-

son representa a Escipión y seria posterior a esta fecha, ofrece un desgaste tan acentuado como las restantes de este grupo y no creemos, por lo tanto, que se le deba atribuir una cronología más baja.

Aproximadamente de las mismas fechas que las monedas púnicas, o tal vez algo anteriores, deben ser las dracmas de imitación de Rhode. Su torpe acuñación puede explicar en parte el mal estado de conservación en que se hallaban al ser escondidas, pero también es evidente que habían circulado mucho. Nos inclinamos a colocarlas en la segunda mitad del siglo III, no creyendo que puedan ser más modernas, aunque en otros lugares estas piezas estuvieron en circulación hasta fechas mucho más avanzadas (1).

Las dracmas de tipo ampuritano tienen una cronología que viene discutiéndose desde hace ya mucho tiempo (2). Últimamente se va llegando ya a conclusiones más precisas, sobre todo con el estudio de los hallazgos ocurridos en estos últimos años y con la datación que proporciona Sydenham para los denarios romanos que aparecen junto a estas monedas. En resumen, creemos que las dracmas del Pegaso y del Pegaso-Crysaor, tipos I y II de Amorós, se deben colocar en la segunda mitad del siglo III a. de J. C. Así lo demuestran los hallazgos de Tortosa y Cartagena, en los que aparecieron con monedas fechadas hacia el 210 a. de Jesucristo, dracmas del tipo del caballo parado y no del Pegaso, lo cual indica que estas últimas tienen que ser forzosamente posteriores a esa fecha.

Hacia el cambio de siglo, aproximadamente con las campañas de Catón y la pacificación de la España Citerior se realizaría la acuñación del grupo III de Amorós. La gran difusión de estas piezas por todo el Levante peninsular se explica fácilmente. Conocemos por los textos y por los datos arqueológicos el brillante momento político y económico que gozó la ciudad de Ampurias al ser la base de las campañas romanas para la ocupación de la Península. Estas circunstancias permitirían acuñar gran cantidad de moneda que rápidamente se extendió por la zona ibérica y celtibérica, donde alcanzó gran prestigio y fue abundantemente copiada por los indígenas, dando lugar a una numerosa serie de imitaciones. Las mismas conclusiones cronológicas se obtienen de los hallazgos numismáticos conocidos. En los tesorillos de Cheste, Mogente, Tivisa (3), Les Ansies, Drieves (4) y en este que ahora publicamos, vemos que las dracmas del grupo III y sus imitaciones aparecen siempre con monedas romanas fechadas aproximadamente en el primer tercio del siglo II a. de J. C. En los hallazgos de la zona de Valencia y de

(1) Véase lo dicho en la nota 1 de la página 30 y A. M. GUADAN: *Algunos problemas fundamentales de las amonedaciones de plata de Emporion y Rhode*. NVMISMA, núm. 16. Madrid, octubre-diciembre 1954, página 29.

(2) Los problemas de la fecha de estas monedas y la bibliografía relacionada con ellas y con los hallazgos que aludimos más adelante puede hallarse en las obras citadas en las notas 2 de la página 29 y 2 de la página 30 y en Pío BELTRÁN: *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias, VII-VIII. Barcelona, 1945-46, págs. 277 a 320.

(3) Estas monedas, todavía sin un estudio completo, están publicadas por M. GÓMEZ MORENO: *Notas sobre Numismática Hispana*. Misceláneas. Madrid, 1949, pág. 178 y 179, y lám. 44.

(4) Las monedas halladas en este tesorillo fueron estudiadas por la señorita Clarisa Millán, pero hoy sería necesario una revisión que esperamos publicar. Véase J. SAN VALERO APARISI: *El tesorillo preimperial de Drieves (Guadalajara)*. Informes y Memorias de la Comisaría general de Excavaciones, núm. 9. Madrid, 1945, págs. 36 a 39, y lám. XVI.

Castilla la Nueva aparecen también monedas cartaginesas que, a nuestro juicio, deben interpretarse como perduración entre los indígenas de este tipo de monedas que alcanzaron gran difusión.

Ya en el segundo tercio de este mismo siglo II a. de J. C., se iniciaría la acuñación de los tipos de Amorós V Aa, V Ab, VI y algo más tarde la del V Ac que parece más reciente. El denario romano que en el periodo anterior había penetrado con gran fuerza, en esta etapa tiende a eliminar las dracmas de Ampurias cuya circulación quedó limitada a la región NE., donde todavía era muy grande su prestigio. Al mismo tiempo vemos que el peso de las piezas sufre una brusca reducción de casi medio gramo y que cesa la acuñación de las dracmas de imitación. El tipo VII de las dracmas ampuritanas establecido por Amorós, creemos ocupa el último tercio del siglo II a. de J. C., dando paso a finales del mismo al tipo VIII, degenerado en peso y con metal de mala calidad. A esta etapa, en la cual colocamos el tipo VII, pertenecerían los hallazgos de San Llop, Segaró y La Barroca, que contenían denarios romanos ya de peso reducido.

Respecto al problema del fin de las acuñaciones de las dracmas ampuritanas, no hay ningún hallazgo que lo solucione definitivamente. Por tanto, seguimos opinando que Ampurias debió seguir acuñando hasta la victoria cesariana del 19 a. de J. C. (1), que trajo como consecuencia la confiscación del tesoro de la ciudad y la consiguiente desaparición de las acuñaciones de plata de esta ceca (2).

Las tres monedas ibéricas son de cronología dudosa. De las dracmas de Arse parece que es más antiguo el tipo del toro corriendo que el del toro androcéfalo; esto mismo indica el estado de conservación de estas piezas, que coincide totalmente con el de las dracmas del mismo tipo halladas en Tivisa. Hasta ahora se ha venido fechando ambos tipos antes de la destrucción de Sagunto por Aníbal el 219 a. de J. C. (3). Creemos que estas fechas deben ser revisadas de acuerdo con la nueva cronología del denario. En nuestra opinión, ya que siempre han aparecido con denarios posteriores al 187 a. de J. C. en los hallazgos de Cheste, Tivisa y en este que ahora estudiamos, se podría fechar después de la reconstrucción de la ciudad por Escipión el 207 a. de J. C. Al menos la dracma del toro androcéfalo de Valeria está casi a flor de cuño y su desgaste es parecido al de los denarios más modernos de este tesorillo, por lo que pensamos que se debería fechar hacia el 175 a. de J. C.

La pieza de Saitabi sólo la conocemos por la fotografía publicada por Mateu y Llopis (4). Aunque por esta razón es más arriesgado decidir su fecha, nosotros la atribuiríamos aproximadamente a la misma época que las monedas de Arse, pues parece estar bien conservada.

---

(1) M. Almagro: *Las Necrópolis de Ampurias*, vol. I. Barcelona, 1953.

(2) Para esta cuestión puede verse M. Almagro Basch y M. Oliva Prats: *El tesorillo monetal de «La Barroca»*, San Clemente de Amer (Gerona). Numario Hispánico, IX. Madrid, 1960, págs. 145 a 170. La tabla cronológica allí publicada queda rectificada tras nuestras observaciones posteriores, según se refleja en nuestro cuadro de la pág. 39.

(3) M. Gómez Moreno: *Dinagaciones numismáticas* en Miscelánceas. Madrid, 1949, pág. 168 y 169, y lámina 38, números 6 a 8.

(4) Véase nota anterior, número 1 de la página 26.

Finalmente, sobre los denarios romanos hay pocas observaciones que hacer. Menos dos piezas que están muy gastadas y son las más antiguas, y otras dos a flor de cuño, las más modernas, la conservación es bastante buena, y en general está de acuerdo con la cronología que Sydenham ha establecido para estas piezas. Prescindiendo del valor que algunos de esta serie de denarios romanos puedan tener por su rareza, el mayor interés estriba en que son las monedas más modernas del conjunto y han sido la base utilizada para datar las otras piezas que constituyen este tesorillo.

Los denarios aparecidos en el tesorillo monetal de Valeria se fechan entre el 187 y el 168 a. de J. C., menos el número 35, conservado a flor de cuño, que es algo más moderno, pues debe colocarse entre el 165 y el 155 a. de J. C., pero como se puede ver, todos nuestros denarios de Valeria son anteriores a la reducción de peso del denario romano hacia el final del periodo III de Sydenham, 187 al 155 a. de J. C.

Un resumen de la visión que creemos poder ofrecer hoy sobre la evolución tipológica y cronológica de las dracmas ampuritanas lo reflejará mejor que cualquier otra exposición el siguiente cuadro:

Tipo de Amorós	Peso medio aproximado	Fecha	Fecha dada por los denarios romanos	Hallazgos
Caballo parado	4,7			Tortosa, Cartagena.
		240		
Pegaso Crysaor I-II	4,6 4,5			Seriñá.
		200		
Crysaor III e imitaciones ampuritanas	4,6		205-187 187-172 187-155 187-155 187-155 187-175	Mogente. Tivisa. Cheste. Valera. Les Ansies. Drieves. (1)
		165		
Crysaor IV	4,5			
		155		
Crysaor V	4,2		175-105	La Barroca. (tip. de V a VII)
Crysaor VI	4,2		112-109	San Llop. (tip. VII y VIII)
		125		
Crysaor VII	4,2		165-103	Segaró. (tip. III y V a VIII)
		100		
Crysaor VIII	4,2			
		49		

(1) Es interesante señalar que en los tesorillos de les Ansies y Drieves el denario dentado de los *dióscuros* y *símbolo rueda* que aparece se data, según la opinión de Sydenham, en el 113 a. de J. C. Esta fecha es casi cincuenta años posterior a la de las otras monedas que formaban el resto de ambos tesorillos, lo cual nos hace pensar si realmente este tipo de denario no es más antiguo. La inseguridad de la datación de esta moneda se refleja en la discusión recogida por Sydenham en su obra citada, págs. 64 y 65.

IV.—LOS RESTOS DE OBJETOS DE PLATA DEL TESORILLO DE VALERIA DE ARRIBA

Juntamente con las monedas descritas se recogieron treinta y tres fragmentos de objetos de plata. Todos son muy pequeños y pertenecieron sin ninguna duda a alhajas viejas que habían sido destruidas por desgaste o por haber pasado de moda, y sirvieron finalmente para aprovechar su metal.

Su uso y cronología en fecha *ante quem* a las monedas nos parece evidente, y muy problemática la contemporaneidad de los objetos a los que pertenecieron estos fragmentos, en relación con el dato cronológico que las monedas nos ofrecen.

Los fragmentos recogidos, todos ellos de plata, son los siguientes (Láminas IV y V):

1. Es la única pieza que ofrece un especial interés por su decoración. Se trata del sello oval de un anillo del cual se ha perdido el aro. Su forma es ovalada y su cara interior es absolutamente plana, pero su superficie nos muestra entallado un caballito estilizado con cabeza en forma de pájaro con largo pico, de un arte delicado de la época de La Téne. Presenta en algunas partes restos de dorado. Medidas: 2,5 cm. Peso: 3,25 gramos.

2. Anillo roto de aro sencillo de perfil ligeramente trianguliforme. La superficie del sello es ovalada y está ornada con semicírculos y líneas de puntos incisos con un troquelito. Mide 21 mm. de diámetro máximo de óvalo del sello. Peso: 4,20 gramos.

3. Chapita fragmentada de plata de escaso grosor. Presenta una cara lisa y la otra decorada por tres filetes de muy poco relieve, el del centro con pequeñas incisiones transversales. Mide 12 mm. de largo por 9 de ancho. Peso: 0,70 gramos.

4. Un trozo de torques o brazalete de sección octogonal, decorado en sus tres lados exteriores por líneas de círculos incisos combinados en el lado central con angulitos. Mide 48 mm. de longitud máxima. Peso: 42,60 gramos.

5. Un fragmento idéntico, con el mismo perfil decorado con un motivo serpentiforme sencillísimo, logrado con circulitos unidos por puntitos. Mide 24 milímetros de longitud. Peso: 16,70 gramos.

6 y 7. Dos fragmentos al parecer de un mismo objeto, pero de difícil interpretación, tal vez de un brazalete. Están decorados con galloncitos amorcillados separados por anillos circulares y conservan todavía restos de dorado. Miden, el mayor, 39 mm., y el menor, 33 mm. de longitud máxima. Peso: 8,40 y 9,00 gramos.

8. Otro fragmento parecido en su perfil pero menos grueso y sin decorar. Doblado. Mide 26 mm. de longitud. Peso: 13,80 gramos.

9. Trozo de un objeto indeterminado con una cara plana y la otra de forma pistiliforme. Mide 35 mm. de longitud. Peso: 9,20 gramos.

10. Trozo de varilla redonda doblada totalmente, tal vez de un brazalete, fibula u otro objeto. Mide 32 mm. de longitud. Peso: 18,10 gramos.

11. Cabeza circular de un aplique o clavo de chapa muy fina decorado con estrías radiales. Mide 20 mm. de diámetro.

12. Resto triangular de un adorno de granulado tosco de plata que ornaría una ajorca o algún otro tipo de alhaja. Mide 11 mm. de longitud en el lado más largo, que es la base del triángulo. Peso: 0,65 gramos.

13. Fragmento retorcido de un alambre de plata de 3 mm. de grosor. Mide unos 5 cm. de longitud. Peso: 3,67 gramos.

14. Trozo de un alambre de plata de 4 mm. de grosor, aplanado en uno de sus extremos. Su longitud es de 1 cm. Peso: 1,05 gramos.

15. Fragmento seguramente de un collar o torques formado por tres hilos de plata enrollados, pero que se funden en un extremo en uno solo más grueso. Miden 90 mm. de longitud máxima. Peso: 14,20 gramos.

16 y 17. Simples trocitos de lingote de plata preparados para soldar o refundir. Miden 20 mm. y 14 mm. de longitud. Peso: 4,00 y 5,80 gramos.

18 a 21. Cuatro trocitos de lingotes de plata cortados por golpes de escoplo. Miden: 23,20, 19 y 16 cm. de longitud y entre 4 y 11 de altura. Peso: 10,00, 10,20, 6,17 y 6,70 gramos.

22. Simple fragmento de plata de perfil semicircular. Mide 21 mm. de longitud. Peso: 7,70 gramos.

23. Fragmento irregular de un lingote de plata cortado en parte a escoplo. Sus dimensiones máximas son: 25 mm. de ancho y 8 mm. de alto. Peso: 16,70 g.

24 y 25. Plata fundida en forma de pequeños panes. Presentan un golpe de escoplo dado seguramente para cerciorarse de la calidad del metal. Miden 35 y 30 mm. de longitud. Peso: 26,70 y 19,60 gramos.

26 y 27. Chapitas de plata de muy poco grosor. Están muy dobladas y algo rotas. Miden 45 y 40 mm. de longitud. Peso: 3,50 y 1,80 gramos.

28 a 30. Tres fragmentos de chapas de plata algo más gruesas que las anteriores. Una de ellas presenta un pequeño reborde en uno de los extremos. Miden 10, 13 y 15 mm. de longitud. Peso: 0,75, 1,20 y 0,25 gramos.

31 a 33. Tres chapitas de plata de escaso espesor en forma de cintas. Estan bastante arrugadas. Miden 93, 70 y 48 mm. de longitud por 7 a 16 de anchura. Peso: 1,20, 0,75 y 1,35 gramos.

En general, todos estos restos ibéricos de objetos de plata de Valeria pertenecen a un arte céltico de época avanzada dentro de la cultura de La Téne, cuya presencia y desenvolvimiento entre los pueblos célticos de la meseta y valle del

Ebro es evidente. El tesoro de Valeria que ahora publicamos, como sus cercanos paralelos de la misma región, lo mismo que el tesoro de Drieves, el de Salvacañete y otros, son una prueba de ello, pero no hemos de tratar aquí de este aspecto artístico y cultural, dados los endebles restos que en el tesoro de Valeria se nos ofrecen.

Poco más podemos añadir a tan pequeños restos de alhajas que deberían formar parte de la compleja reserva de materia prima de un artífice celtíbero fundidor y seguramente elaborador de objetos de plata. El carácter indígena de este material es el dato de mayor interés que nos aportan estos elementos, más bien simples restos metálicos que referencia útil informativa para deducciones precisas de orden artístico o técnico.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

31

32

33

Aportación al catálogo de los reales de a ocho

Por Vicente Sánchez de Arza

Deseando contribuir a la invitación del señor Dasí, en su famosa obra *Estudio de los reales de a ocho*, a cuantos posean estas importantes piezas españolas y a fin de poder llegar a un suplemento a esta edición con el material que se va acumulando por las distintas aportaciones que aparecen sucesivamente y que van publicándose con relativa frecuencia, me he animado a prestar este servicio a los aficionados, al mismo tiempo que dar a conocer piezas de interés y de las que se careciera de información para mayor utilidad y servicio de los estudiosos, sacando a la luz piezas ignoradas, con lo que se aumentará el inventario, aunque en muy poca cosa con las que a continuación detallo, piezas éstas confrontadas con las obras *El Duro*, de Herrera, y la mentada de Dasí, sin olvidar, como es natural, la de nuestro buen amigo Yriarte, ni los trabajos que sobre esta materia fueron publicados en Nvmisma por los señores Sabau, Fernández Rodríguez, señorita Iñiguez, etc., etc.

Aprovecho, al mismo tiempo, para dar a conocer otros ejemplares, que aunque ya citados en las obras comentadas, considero de interés por las variantes que con respecto a los hasta ahora conocidos, o por mejor conservación, se han ido publicando y que, por tanto, no son por eso de menos importancia para su estudio.

FELIPE II

1.

CASA DE LA MONEDA DE SEVILLA

Sin fecha

Anverso.—[PHILIPPVS ∘ II ∘ DEI ∘ GRA[TIA].
Reverso.—[✠III]SP[ANIAR]V[M REX].
Módulo.—36 milímetros.
Peso.—27,100 gramos.
HERRERA.—Variante del tipo descrito.
DASÍ.—Variante del subtipo *C* (tipo VIII), por el número de puntos de la gráfila.

Corresponde este real de a ocho a los acuñados en la Ceca de Sevilla hasta el año 1591, según los autores. Recientemente publicó don Rafael Sabau en NVMISMA, tomo III, número 5, página 53, una pieza con fecha de 1589, por lo que hace suponer sea ésta la fecha tope de los reales de a ocho sin fecha.

En el anverso las leyendas son incompletas, pero puede observarse claramente la inicial de la Ceca, S (Sevilla), y, a la izquierda del escudo el numeral, VIII, del valor, a la derecha. Entre el escudo y la corona es visible el brazo superior de la cruz.

Entre los florones de la corona es de apreciar dos a modo de anillos, que más bien pueden ser las hojas de los lados de los florones; pues a juzgar por el cierre mismo de la corona es de creer sea del subtipo C, descrita por Dasi en su tomo II, página 20, número 52.

Por lo que respecta a la parte del reverso, tanto la cruz, leones y castillos, como la mayor parte de los lóbulos, son perfectamente correctos. En cuanto a las leyendas, sólo es de apreciar la parte inferior de las letras S y P, así como el vértice de la V. No obstante, y aunque machacado, es identificable la marca monetaria ⊤⊔ entre el tercero y cuarto lóbulo. Así mismo también la forma de los dobles lóbulos son semejantes a la descrita y reproducida por Dasi, ya que éstos, en los extremos de la cruz, son de círculos más bien cerrados y los que corresponden a los cuarteles son más bien abiertos y puntiagudos.

Don Luis Fernández Rodríguez, en su aportación a los reales de a ocho en NVMISMA, tomo III, número 6, página 45, reproduce una variante a la del tipo B, de Dasí, por tener anillos entre los florones de la corona.

La pieza que describimos es semejante a la referida por don Luis Fernández Rodríguez en todas sus formas y características, si bien difiere por el número de puntos de las gráfilas, pues las nuestras son mucho menores que las citadas, pero que por el mal estado de la corona no se puede deducir si los anillos son independientes o son parte de los florones y que, por tanto, no es definible si los tiene o no, aunque, como dejo dicho, la variante es en ambos casos motivada por el número de puntos, lo cual hace suponer el que se haya utilizado para la presente distinto cuño y, por tanto, ser ésta distinta pieza.

2. FELIPE III

CASA DE LA MONEDA DE SEVILLA

Año 1601

Anverso.—[PHILIPPVS ∘ D ∘ G ∘ OMNIVM].
Reverso.— ∘ HI[SP]AN ∘ [REGNORVM] ∘ R[EX ∘ 16]01.
Módulo.—38 milímetros.
Peso.—26,25 gramos.

Este real de a ocho del no dilatado reinado de Felipe III en la Ceca de Sevilla, y siendo tan pocos los ejemplares conocidos o clasificados de esta Casa, doy cuenta del correspondiente al año 1601, que aunque su estado de conservación es bastante deficiente, no por eso he dejado de sacar su clasificación y año, según datos que a continuación aporto y comparo con los anteroposteriores ya conocidos.

En el anverso se aprecian, a la derecha del escudo, las iniciales S (Sevilla) y B, inicial del ensayador, Juan Vicente Bravo. También a la derecha del citado escudo, VIII, como valor.

En el reverso, la cruz equilateral, cantonada de castillos y leones, en campo limitado por orla triple de lóbulos. Como lema, se aprecia la HI——AN (con los correspondientes puntos o ceritos, antes y después de la H y la N); la R, y muy débilmente el 01, correspondiente al año, sacado y apreciado con lupa eléctrica.

Como estudio y comentario a esta pieza, diremos que ateniéndonos a lo ya dicho por don Rafael Sabau en NVMISMA, tomo III, número 9, página 73, en su *Aportación al Catálogo de los reales de a ocho*, la Ceca sevillana ha conservado sus trazos triples de orlas en el comienzo del reinado de Felipe III y lo demuestra la publicación correspondiente al año 1602 (NVMISMA, tomo II, número 3, página 49). y apreciándose, como ya hemos indicado el cero y el uno, no cabe mayor confirmación, si hacemos notar al mismo tiempo que Dasi en su obra hace referencia a una pieza de real del citado año de 1601.

En cuanto al comentario de la fecha anteroposterior señalada, son conocidas y publicadas tres piezas correspondientes del año 1599, dos de ellas que deben ser el mismo ejemplar, la número 74 del *Catálogo de los reales de a ocho españoles*,

de Yriarte, y la ya citada de Sabau en su trabajo de NVMISMA, número 9, página 73. Esta o estas piezas figuran con orlas o arcos dobles, mientras que la otra del citado 1599, de Dasi, número 163 la reproduce claramente con lóbulos o arcos triples.

Por lo que respecta a la fechada en 1600, lo mismo Dasi, con el número 164, que Yriarte, con el número 75, hacen referencia al Catálogo LXIII, de Schulman, si bien no la reproducen ni hacen descripción de la misma, por lo que, tocante al número de lóbulos o arcos, no son conocidos.

La correspondiente al año 1602, la figura Yriarte en su *Catálogo* con el número 76 y hace mención y la describe Sabau en su trabajo de NVMISMA, tomo I, número 3, página 45, que, indudablemente, también es la misma que cita Yriarte y a cuya pieza se le pueden ver los tres lóbulos o arcos.

Luego, siguiendo los pormenores antedichos de las acuñaciones de los citados años de 1599, 1600 y 1602, y teniendo en cuenta y por base que en el año 1601 se conoce una acuñación de real y apreciándose el 01 en la pieza que describo, no hay duda de que en los citados años comentados y confirmativamente con Sabau fueron triples los arcos o lóbulos que figuran en el reverso de estos primemeros años del reinado de Felipe III en la Casa de Sevilla, sentando la posibilidad de la anterioridad de acuñación al citado por el señor Sabau en 1599 de los lóbulos o arcos.

Sólo lamento la poca claridad y detalle con que he sacado la reproducción.

3. CARLOS II

CASA DE LA MONEDA DE LIMA

Año 1700

Anverso.—[CAROLVS] ∘ II ∘ D ∘ [G ∘ HISPANIARVM ∘] R[EX ∘].
Reverso.—[LIMA ∘⁘∘ AÑO ∘⁘∘ 1700 ∘⁘∘ EL ∘⁘∘ PERV].
Módulo.—35 milímetros.
Peso.—25,80 gramos.

Como suele ser clásico en los reales de a ocho de esta Ceca, no se encuentran completos.

La pieza que se reproduce tiene, como corresponde, la inicial de la Casa y la del ensayador, o sea, la H, que el señor Dasi cita en los años comprendidos de 1696, 1698 y 1699, no apareciendo registrada la correspondiente a este año de 1700, no pudiendo incluirse con las de Felipe V de igual Ceca, por cuanto se ve y se aprecia claramente los numerales II en el anverso.

Es, por tanto, la primera que se conoce de este año, Ceca y ensayador correspondiente a Carlos II.

4. FELIPE V

CASA DE LA MONEDA DE LIMA

Año 1731

Anverso.—[∘ PHILIPPVS ∘ V ∘ D ∘ G ∘ HISPANIARVM ∘].
Reverso.—[ET ∘ INDIARUM ∘ REX ∘ AÑO ∘ 1731 ∘].
Módulo.—35 milímetros.
Peso.—26,50 gramos.

Al igual que al número 2, pero en este caso perfectamente claro, figura de esta fecha un real de a dos en el Catálogo de Salbach, lote número 782, según comenta Dasi en su obra, tomo III, página 99.

El hallazgo de este real de a ocho demuestra que hubo acuñación de estas piezas en el año 1731, como es claramente demostrable por el numeral bien definido entre las columnas del reverso.

Las iniciales, L, de la Ceca, y N, del ensayador, son igualmente identificables, correspondiendo a esta inicial de ensayador los ya conocidos anteroposteriores.

Las leyendas, por los recortes, no son legibles.

Ateniéndonos a la clasificación de Dasi, pertenece al tipo LXV, subtipo B.

Pieza perteneciente al Museo Arqueológico Provincial de Asturias.

5. CASA DE LA MONEDA DE LIMA

Año 1737

Anverso.—[PHILIPPVS ∘ V ∘ D ∘ G ∘ HISPANIARVM ∘].
Reverso.—[ET ∘ INDIARVM ∘ REX ∘ AÑO ∘ 1737 ∘].
Módulo.—36 milímetros.
Peso.—26,70 gramos.

Aunque la señorita Celina Íñiguez, en NVMISMA, número 13, página 89, en su estudio *Reales de a ocho inéditos del Monetario de la F. N. M. T.*, cita y reproduce, pero como entendemos que la presente está en mejor estado de conservación y como confirmación a su noticia, volvemos a reproducir este nuevo ejemplar, que aclara las aportaciones a los reales de a ocho de Dasí, en el cual sólo cita un real de a cuatro del Catálogo de subastas de Salbach.

Como se apreciará, puede verse claramente la fecha, totalmente limpia, comparada con la ya descrita.

Esta pieza pertenece al Museo Arqueológico Provincial de Asturias.

6. AMADEO I

CASA DE LA MONEDA DE MADRID

1871-18

Anverso.—AMADEO I REY DE ESPAÑA 1871.
Reverso.—S D LEY 900 MILÉSIMAS 40 PIEZAS EN KILOG M.
Módulo.—35,50 milímetros.
Peso.—24,70 gramos.

Presentamos la reseñada pieza con un error de troquel en la segunda estrella, error no apreciable en la fotografía, no sólo por su falta de claridad, sino por lo diminuto de los números en espacio tan reducido, pese a la claridad con que son visibles.

Este error consiste en que en las citadas estrellas-marca aparecen las fechas repetidas, es decir 18-18.

El uso de grabar en las estrellitas la fecha real de acuñación, uso ya aparecido en las piezas de dos escudos de 1868 (18-68), último del reinado de Isabel II, ha venido repitiéndose hasta nuestros días, y de una manera oficial desde 1869, que con más frecuencia empezó en el corto reinado de don Amadeo. Si se tiene en cuenta que las dificultades mecánicas impidieron acuñar el año de 1870 y que en 1871, a partir de agosto de este año figuraron en el exergo la misma fecha con las variantes de acuñación correspondientes a los años de 1873, 1874 y 1875, fechas aparecidas en las citadas estrellitas con la unidad de mil y centena en una y decena y unidad en otra, es decir, 18-71, 18-73, 18-74 y 18-75.

Si, como sabemos, es invariable el 1871 en el exergo durante la producción de monedas de este tipo y variante únicamente las correspondientes a las estre-

llitas podemos afirmar que en el uso y manipulación de los pequeños troqueles confirmativos de sus fechas de acuñación, hubo en alguna ocasión una transposición de los mismos y se preparó con 18-18, como el de la pieza que reseñamos.

¿En qué año pudo haber surgido este error? A mi entender, pudo haber ocurrido entre los 1873 y 1875, años que hubo que variar solamente la fecha de las decenas y unidades para sentar realmente la que ajustaba al año.

La pieza descrita figura en el Monetario del Museo Arqueológico Provincial de Asturias; su estado de conservación es perfecto y las fechas de las estrellitas-marca están a flor de cuño, con lo cual se aprecia a simple vista el error.

MEDALLÍSTICA

Una medalla sobre el mito de "Don Juan"

DON JUAN TENORIO

ANVERSO. —*Gallo, a la izquierda. Delante, dos hombres combatiendo.*

Leyenda: DON JUAN / TENORIO.

REVERSO. —*Un antifaz, a la izquierda.*

Leyenda: MI ALMA PERDIDA VA CRUZANDO / EL DESIERTO DE LA VIDA CUAL / HOJA SECA QUE ARREBATA / EL VIENTO / JOSE ZORRILLA.

Metal: Bronce.

Diámetro: 75 milímetros.

Acuñada.

Modelo: Manolo Prieto.

Edición: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Madrid, 1957.

"DON JUAN", como dos estampidos, categóricos, secos, suena el nombre del personaje más teatral que haya pisado las tablas. ¿Podría llamarse de otra manera? Pero todavía ese TENORIO ha venido con el tiempo y a favor del personaje a cobrar un seudo-sentido como si tuviera algo que ver con la prestancia gallarda, de primer plano, con el que el tenor irrumpe y se desenvuelve en escena. La sonoridad tan sugestiva y sugeridora de esos nombres tiene la adecuada trasposición en las letras de nítido y fuerte relieve que figuran en la medalla encabezándola, necesariamente, a ambos lados del arrogante gallo de valiente apostura y empaque desafiante, casi vaciado en corporeidad exenta. En el gallo se cifran y emblematizan cualidades que el personaje ha venido incorporando a su figura mítica, desde su origen en el Siglo de Oro, hasta su más cumplida expresión, precisamente en el drama romántico de Zorrilla, «Don Juan Tenorio», que ha servido de incitación y modelo a la medalla. Cierto que Don Juan ha tenido numerosos tratamientos y ha encarnado en otras tantas *dramatis personae*, distinguiéndose en una u otra de las facetas del tipo; pero aquí se han resumido en las que se acusan más a la vista, la actitud desafiante que se supone encandila a las mujeres y disuade a los competidores. La vaga —y no muy fiel— situación temporal del héroe permite una vestimenta que el pergeño del gallo estiliza y resalta: piernas desnudas en

jaque compás, pecho saliente en actitud de desafío, el amplio arco de la cola que sugiere el vuelo zaguero de la capa levantada por la espada empuñada al cinto (la otra mano —ala— se nos impone en jarras), y coronando la figura, esa cresta, airón de plumas de un amplio sombrero. La masculinidad se define en caracteres secundarios, pero extraordinariamente sugestivos, identificados con el sentir común, pese a las doctrinas de los biólogos. Y aún se podrían apurar más otras analogías entre el gallo y nuestro héroe, que se dejan, por notorias.

Al fondo de la cara de la medalla, Don Juan y el Comendador dirimen su contienda.

Muy acertado es el reverso, que supone un sosiego de planos respecto del vendaval erótico y desafiante anterior. Ha de señalarse como felicísima la idea de darnos un tratamiento de máscara, es decir, de personificación teatral que parece

salir del mundo de la nada a plano de realidad ficticia: ése es el ser de Don Juan Tenorio. Y la leyenda que nos habla de él, dice muy certeramente de su carácter de héroe romántico, llevado por sus pasiones, no por su voluntad, y por una vida que le es enemiga. La comparación del poeta romántico, juguete del viento, como hoja volandera, estaba ya entre los aciertos del primer lírico de la escuela, Espronceda. Y el grabador ha fundido admirablemente en la máscara una insinuación de algo que tiene la levedad y hasta la forma de una hoja del árbol caída, hoja seca que el viento arrebata.

La medalla, sin acudir a la riquísima vena que es el mundo y la psicología donjuanescos, tiene en su cerrado y limitado campo una extraordinaria condensación significante. Y está ejecutada con justeza en cada uno de sus tonos. Bello ejemplar, sin duda.

FRANCISCO YNDURAIN.

INFORMACION

INFORMACIÓN

● Se anuncia para el año 1965, la celebración del **centenario de la Société Française de Numismatique.** Esta importante manifestación consistirá en varios actos, que tendrán lugar en París del 3 al 6 de junio, y están proyectados según el siguiente calendario:

Día 3.—Sesión solemne en la Sorbona. Celebración del centenario. Comunicaciones de las sociedades extranjeras.

Inauguración de la exposición internacional en la *Monnaie* de París, con participación de museos extranjeros, con una sección especial dedicada a la Historia de la Sociedad. La exposición durará de junio a septiembre.

Días 4 y 5.—Sesiones de comunicaciones. En la *Bibliothèque Nationale* (nuevos locales de la rue Louvois). Las comunicaciones se publicarán en el Boletín del mes de junio.

Día 6 (domingo).—Excusión por la Ile-de-France. Al regreso de la misma, la Sociedad ofrecerá una recepción.

Durante estas fechas se organizarán visitas a la *Monnaie* de París y al *Cabinet des Médailles*, así como diversas recepciones. Se editará una medalla conmemorativa y un catálogo de la exposición. Asimismo, la *Révue Numismatique* de 1965 consistirá en una miscelánea de trabajos presentados con ocasión del centenario.

● Se ha producido un **hallazgo de monedas de oro y plata,** en la localidad de Puigreig (Barcelona, España), por unos operarios que realizaban trabajos en la finca llamada «Can Riera». Según las noticias publicadas, el hallazgo consiste en 714 monedas de plata de 5 francos, de 1800; 20 onzas de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII; 21 piezas de oro de 100 reales de 1797; 10 dobletas y medias dobletas de 1797 y un paquete con varias piezas de plata no identificadas.

● Durante el pasado mes de octubre tuvo lugar una **exposición numismática en Orense,** en la Caja de Ahorros de esta capital, integrada por unas 250 piezas, demostrativas del progresivo aumento que se observa en España respecto a esta rama de la ciencia. Recogemos la noticia de la prensa local, como un dato más de la actividad e iniciativa que en este orden se observa en los lugares más dispersos de nuestra geografía.

● Según noticias de prensa, se proyecta la **reducción de las dimensiones de los billetes de Banco italianos.** Esta medida, motivada por el deseo de proporcionar una mayor comodidad a los turistas, entraría en vigor hacia la próxima Pascua de Pentecostés. El tamaño previsto será aproximadamente el de los billetes norteamericanos de un dólar.

● Una **falsificación de monedas de 50 pesetas** ha sido descubierta por la policía. Se ocupó todo el material para la fabricación y las piezas falsificadas. Éstas, bastante bien elaboradas, se distinguen de las auténticas por el menor peso, cierta imperfección en la leyenda y el sonido más opaco. Al parecer, la organización para introducir la moneda fabricada afectaba a Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valencia, principalmente.

● Tenemos noticias de que por las mismas fechas señaladas para el acontecimiento anunciado en la nota anterior, tendrá lugar el **Primer Congreso Internacional contra las falsificaciones modernas,** también en París y

organizado por la *Association Internationale des Numismates Professionnels.*

● Por iniciativa espontánea, puede decirse que personal, ya que se debe a una entidad no especializada, la «Peña Madridista», que ha sabido acoger el entusiasmo del coleccionista don Joaquín Samprino, se ha celebrado en el mes de diciembre una **exposición numismática en Madrid,** con monedas contemporáneas de varios países. Las piezas más antiguas expuestas son de Estados Unidos de 1880, y la más moderna el medio dólar de Kennedy.

Muy interesante fue la colección de monedas españolas de necesidad, del periodo 1936-39.

● Se ha producido un **hallazgo de 83 monedas de oro** en Constantina, Sevilla (España), aparecidas en unos trabajos realizados en un solar de la calle de Queipo de Llano. Fueron halladas a 30 centímetros de profundidad aproximadamente, en una vasija cuyas características no conocemos. Las fechas que se dan para las piezas encontradas están comprendidas entre 1673 y 1712, y corresponden a Carlos II y Felipe V.

● Un **hallazgo de 50 monedas de oro** se produjo en una casa de la calle de las Cortes, número 3, Huesca, al limpiar la pared de un piso de la misma. Las monedas aparecieron envueltas en un trozo de la «Gaceta de Madrid», de 29 de diciembre de 1892, en el cual estaba anotada la cifra 1.000. Según la referencia de la Agencia Europa Press, el tesorillo está integrado por:

10 piezas de Carlos III, fechas de 1777 y 1778.
19 piezas de Carlos IV, fecha de 1790 a 1807.
1 pieza de José Bonaparte.
13 piezas de Fernando VII, fechas de 1812 a 1823.
7 piezas de Isabel II, fechas de 1834 a 1838.

No tenemos más detalles acerca de valores, conservación, etc.

● La Asociación Numismática Española dictó el **fallo del concurso medallístico «Gerónimo Antonio Gil»,** cuyo premio fue adjudicado al artista José Granyer, por su obra sobre el descubrimiento de América, tema obligatorio establecido por dicha entidad para el concurso del pasado año.

● Se ha producido un **hallazgo de monedas de Isabel II, Napoleón y Carlos III,** en unas obras del barrio de Fuencarral, en Madrid. La noticia, procedente de la prensa diaria, no especifica más detalles.

● En el mes de agosto pasado se pusieron en circulación **nuevos billetes de banco en Sierra Leona.** Esta moneda, con el nombre de «Leona», sustituye a las piezas de 12 y 20 chelines, que han sido retirados oficialmente de la circulación. El nuevo sistema se divide en «leonas» y céntimos de «leona», y los billetes emitidos corresponden a los valores de 1, 2 y 5 leonas.

● La policía ha descubierto una curiosa **falsificación de billetes de banco en Francia.** Los billetes falsos, de perfecta factura, eran cambiados en expendedurías del Estado por efectos timbrados. Partiendo de este dato, la policía llegó a descubrir al autor, después de pesquisas lentas y difíciles, pues se trataba de un solo individuo de profesión ingeniero, el cual había tardado cinco años en montar el taller y en ocultarlo perfectamente. Para ello había tenido que emplear una laboriosidad y constancia nada comunes, pues es sabida la complejidad y volumen de los elementos mecánicos y técnicos necesarios actualmente para la fabricación de billetes de banco. Los falsificados solamente se distinguían por tres detalles microscópicos, conocidos del falsario y mantenidos, al parecer, como marca y contraste de la calidad de su producción.

● En Dinamarca se ha emitido una **moneda conmemorativa de cinco coronas,** acuñada en plata, con motivo del matrimonio entre el rey Constantino de Grecia y la princesa Ana María de Dinamarca. En el anverso, figura la cabeza del rey Federico, a la derecha, y en el reverso, la de la princesa, a la izquierda.

● En Orbieto (Italia) se ha emitido una **medalla conmemorativa del VII centenario de la festividad del Corpus.**

En el anverso lleva las efigies de perfil, a la derecha, de Pablo VI y Urbano IV, y en el reverso la fachada de la catedral de dicha ciudad.

● Por la prensa de todo el mundo se ha recogido la pintoresca noticia, procedente de Italia, del **hallazgo de una moneda de bronce del Emperador Alejandro Severo** en el tubo digestivo de una ternera. Este hallazgo, cuyo interés consiste únicamente en lo insólito de la casualidad, se produjo en la carnicería de Antonio Broggi. No creemos que se repitan circunstancias como ésta, por lo que el afortunado carnicero puede felicitarse de la publicidad alcanzada, que, a buen seguro, redundará en beneficio de su establecimiento.

● Se han verificado sucesivos **hallazgos de monedas en Saucedo,** lugar próximo a Talavera de la Reina (Toledo, España), donde se está excavando una importante villa romana. En el curso de estas excavaciones se ha recogido un centenar de monedas, algunas del siglo II, y la mayoría de los siglos III y IV. Entre ellas figura un triente de Recaredo, acuñado en Toledo. La referencia periodística de donde tomamos estos datos no da más detalles sobre la naturaleza de las piezas encontradas.

NVMISMA - REVISTA DE LA S. I. A. E. N.—Jorge Juan, 106 - Madrid-9 - 1964 - N.º 3

Correo del Lector

Don Marcos Villanueva Ferrer remite unas piezas, al parecer romanas (o por lo menos antiguas) unas, y del siglo XVII las otras, cuya fotografía, a su tamaño y ampliaciones a unas cuatro veces, reproducimos. El señor Villanueva no sólo estima interesante darlas a conocer, sino que, a través de estas páginas, espera recibir, bien sea su identificación, bien cualquier clase de sugerencia o referencia bibliográfica sobre las mismas. No respondemos de la adecuada colocación de los ejes, dadas las dificultades de lectura e identificación de los tipos. Esperamos que algún lector pueda aclarar todos estos problemas.

INDICES DE MATERIAS Y ONOMASTICO

de los números 66 al 71 de la revista NVMISMA

Núm. 66.—Enero-febrero 1964.
Núm. 67.—Marzo-abril 1964.
Núm. 68.—Mayo-junio 1964.
Núm. 69.—Julio-agosto 1964
Núm. 70.—Septiembre-octubre 1964.
Núm. 71.—Noviembre-diciembre 1964.

INDICE DE MATERIAS

NUMISMÁTICA ANTIGUA

ALMAGRO BASCH, MARTÍN, Y ALMAGRO GORBEA, MARTÍN.—*El tesorillo de Valeria. Nuevas aportaciones*: Núm. 71, pág. 25.

BELTRÁN, ANTONIO.—*XXV años de numismática antigua española: bases para un coloquio*: Núm. 68, pág. 35.

CABALLERO ALCARAZ, JUAN.—*Nueva ceca ibérica: CO-BA-N-E-L*: Núm. 70, pág. 9.

GARCÍA Y BELLIDO, ANTONIO.—*Mercenarios y auxilia africanos en España, en la antigüedad*: Núm. 71, pág. 9.

GUADAN, ANTONIO MANUEL DE.—*El denario de Tiberio «Nomisma census»*: Número 67, pág. 9.

— *Los seléucidas y la dinastía de Commagene*: Núm. 70, pág. 11.

— *Las tentativas de amonedación de Augusto*: Núm. 71, pág. 17.

SERRA, MARÍA LUISA.—*Noticia de la colección Pons de Travesí, del Museo Provincial de Bellas Artes de Mahón, y catálogo de sus denarios romano-republicanos*: Núm. 70, pág. 21.

VÁZQUEZ SEIJAS, MANUEL.—*Posibles emisiones de Augusto, en Lugo*: Núm. 70, pág. 37.

VILLARONGA GARRIGA, LEANDRO.—*Algunas cuestiones en torno al óbolo massaliota con reverso rueda*: Núm. 69, página 25.

VILLOLDO GARCÍA, ANTONIO.—*Algunas monedas ibéricas poco conocidas*: Número 69, pág. 21.

NUMISMÁTICA MEDIEVAL

BELTRÁN VILLAGRASA, PÍO.—*Dos tesorillos de vellones ocultos en la primera época del reinado de Alfonso X*: Núm. 68, pág. 55.

— *Dos tesorillos de vellones ocultos en la primera época del reinado de Alfonso X (conclusión)*: Núm. 69, pág. 7.

MATEU Y LLOPIS, FELIPE.—*Una versión romance del privilegio de la Ceca de Barcelona de 1339, hecha para la de Valencia en 1369*: Núm. 66, pág. 21.

— *Notas a la versión romance del privilegio de la Ceca de Barcelona de 1339, hecha para la de Valencia en 1369*: Número 70, pág. 41.

NUMISMÁTICA MODERNA

MATEU Y LLOPIS, FELIPE.—*Notas para el estudio de los orígenes del sistema monetario español*: Núm. 67, pág. 19.

RODRÍGUEZ LORENTE, J. J.—*Aportación al estudio de los reales de a dos*: Núm. 66, pág. 9.

SÁNCHEZ DE ARZA, VICENTE.—*Aportación al Catálogo de los reales de a ocho*: Número 71, pág. 49.

PAPEL MONEDA

GUITARD, HENRI.—*La manufacture des papiers d'Etat de la Russie de tsars*: Núm. 66, pág. 13.

DOCUMENTOS

ESCOSURA, LUIS DE LA.—*Oficio de grabador general de la Casa Nacional de Moneda de Madrid*: Núm. 66, pág. 33.

MEDALLÍSTICA

Exposición «La Medalla actual» (España, Francia, Italia): Núm. 70, pág. 47.

GIMENO RÚA, FERNANDO.—*Imagen de una región española*: Núm. 67, pág. 65.

PARDO CANALÍS, ENRIQUE.—*Portugal en tres medallas del Museo Lázaro Galdiano*: Núm. 66, pág. 39.

SÁNCHEZ DE ARZA, VICENTE.—*Exposición de la Medalla Española Actual, en Gijón*: Núm. 69, pág. 37.

YNDURAIN HERNÁNDEZ, FRANCISCO.—*Una medalla sobre el mito de «Don Juan»*: Núm. 71, pág. 59.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

BELTRÁN MARTÍNEZ, ANTONIO.—*La Moneda y la economía de cambio en la Península desde el siglo VI hasta mediados del siglo XI*. Luis G. de Valdeavellano: Núm. 66, pág. 49.

— *Les monnaies racontent l'histoire*. Jean Babelon: Núm. 67, pág. 71.

— *II Exposición de Numismática Catalana (folleto)*: Núm. 67, pág. 72.

— *Pío Beltrán Villagrasa. Biografía académica y bibliografía crítica*: Núm. 68, página 15.

Relación de trabajos recibidos para el homenaje a don Pío Beltrán: Núm. 68, pág. 11.

Revistas:

ANNALS OF THE NÁPRSTEK MUSEUM. 1-Praga, 1962: Núm. 67, pág. 73.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE MÉXICO. Vol. V, número 40, julio a septiembre de 1963. Vol. V, número 41, octubre a diciembre de 1963: Núm. 67, pág. 73.

BULLETIN DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE NUMISMATIQUE.—Núm. 8, París, octubre 1963, y núm. 9, París, noviembre 1963: Núm. 67, pág. 74.

ISRAEL NUMISMATIC JOURNAL.—Tel-Aviv, núm. 3, noviembre 1963: Núm. 67, pág. 74.

ITALIA NUMISMÁTICA.—Casteldario (Mantova). Año XIV, núm. 10, octubre 1963: Núm. 66, pág. 51.

— Año XIV, números 11-12, noviembre y diciembre 1963. Año XV, número 1, enero 1964, y número 2, febrero 1964: Núm. 67, pág. 74.

MONEDAS.—Sociedad Numismática de Puebla. Vol. II, núm. 18, abril-junio 1963: Núm. 67, pág. 75.

THE NUMISMATIST.—Publicación de la American Numismatic Association. Vol. 76, núm. 10, octubre 1963: Núm. 66, página 51.

— Vol. 76, núm. 11, noviembre 1963, y número 12, diciembre 1963: Núm. 67, pág. 75.

Catálogos:

BOURGEY, EMILE. *Ancienne collection A. Franc. Monnaies, médailles et Jetons de l'Antiquité à nos jours*. Vente aux Enchères Publiques. Paris, 4 décembre 1963: Núm. 66, pág. 51.

NASCIA, RAG. GIUSEPPE.—*Ars et Nummus*. Milano, listino núm. 10, ottobre 1963: Núm. 66, pág. 51.

— *Collezione Dr. V. M.* ...asta publica... 12-13-14, diciembre 1963 .. a cura della Ars et Nummus. Milano: Número 66, pág. 51.

RINALDI & FIGLIO, OSCAR. *Monete per collezione*. «Italia Numismática», número 10, octubre 1963. Verona: Número 66, pág. 51.

— Números 11 y 12, noviembre y diciembre 1963; núm. 1, enero 1964; núm. 2, febrero 1964: Núm. 67, pág. 75.

INFORMACIÓN

Adhesiones al homenaje a don Pío Beltrán Villagrasa.—Núm. 68, pág. 44.

Í N D I C E

Asamblea general ordinaria y extraordinaria de la S. I. A. E. N.: Núm. 67, pág. 81.

Centenario de la Société Française de Numismatique.—Núm. 71, pág. 63.

Continuación del Coloquio dirigido por don Antonio M. de Guadan, sobre las monedas de Hispania meridional (véase NVMISMA, 63 y 64): Núm. 66, pág. 55.

Conclusión del mismo Coloquio, dirigido por don Antonio M. de Guadan: Número 67, pág. 79.

Discurso del Excmo. Sr. don Luis Auguet, en el homenaje a don Pío Beltrán Villagrasa: Núm. 68, pág. 48.

II Exposición de Numismática Catalana: Número 66, pág. 57.

Exposición de Numismática Romana, en Barcelona: Núm. 70, pág. 61.

Exposición de Numismática, en Orense: Número 71, pág. 63.

Exposición de Numismática, en Madrid: Número 71, pág. 64.

Fallo del concurso medallístico «Gerónimo Antonio Gil», de la Asociación Numismática Española: Núm. 71, pág. 64.

Falsificación de monedas de 50 pesetas: Número 71, pág. 63.

Hallazgo de monedas de oro y plata, en Puigreig (Barcelona): Núm. 71, pág. 63.

Hallazgo de monedas conteniendo piezas de Carlos V, en Francia: Núm. 67, página 81.

Hallazgos de monedas de oro, en Constantina (Sevilla) y Huesca: Núm. 71, pág. 64.

Inauguración de la Nueva Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en Madrid: Número 69, pág. 65.

Inauguración del curso de actividades de la S. I. A. E. N. por M. Jean Babelon: Núm. 66, pág. 58.

Introducción al número homenaje a don Pío Beltrán: Núm. 68, pág. 7.

Primer Congreso Internacional contra las falsificaciones modernas: Núm. 71, página 63.

Reducción de las dimensiones de los billetes de Banco italianos: Núm. 71, pág. 63.

Noticias diversas:

Noticias varias: Núm. 71, pág. 64 y 65.

CORREO DEL LECTOR

2.—Núm. 70, pág. 63.
3.—Núm. 71, pág. 67.

INDICE ONOMASTICO

Adhesiones al homenaje a don Pío Beltrán: Núm. 68, pág. 44.

ALMAGRO BASCH, MARTÍN, Y ALMAGRO GORBEA, MARTÍN.—*El tesorillo de Valeria. Nuevas aportaciones*: Núm. 71, pág. 25.

Annals of the Náprstek Museum. 1-Praga, 1962: Núm. 67, pág. 73

Asamblea general ordinaria y extraordinaria de la S. I. A. E. N.: Núm. 67, pág. 81.

BELTRÁN, ANTONIO.—*XXV años de numismática antigua española: bases para un coloquio*: Núm. 68, pág. 35.

Bibliografía:

— *II Exposición de Numismática Catalana* (folleto): Núm. 67, pág. 72.

— *La moneda y la economía de cambio en la Península desde el siglo VI hasta mediados del siglo XI*. Luis G. de Valdeavellano: Núm. 66, pág. 49.

— *Les monnaies racontent l'histoire*. Jean Babelon: Núm. 67, pág. 71.

— *Beltrán Villagrasa, Pío.—Biografía académica y bibliografía crítica*: Número 68, pág. 15.

BELTRÁN VILLAGRASA, PÍO.—*Dos tesorillos de vellones ocultos en la primera época del reinado de Alfonso X*: Núm. 68, pág. 55.

— *Dos tesorillos de vellones ocultos en la primera época del reinado de Alfonso X* (conclusión): Núm. 69, pág. 7.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE MÉXICO.—Vol. V, núm. 40, julio-septiembre, núm. 41, octubre-diciembre 1963: Núm. 67, pág. 73.

BOURGEY, EMILE.—*Ancienne collection A. Franc. Monnaies, Médailles et Jetons de l'Antiquité à nos jours*. Vente aux Enchères Publiques. Paris, 4 décembre 1963: Núm. 66, pág. 51.

BULLETIN DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE NUMISMATIQUE.—Núm. 8, Paris, octubre 1963, y núm. 9, Paris, noviembre 1963: Núm. 67, pág. 74.

CABALLERO ALCARAZ, JUAN.—*Nueva Ceca ibérica*: CO-BA-N-E-L: Núm. 70, página 9.

Centenario de la Société Française de Numismatique: Núm. 71, pág. 63.

Coloquio.—*Continuación del coloquio dirigido por don Antonio M. de Guadan, sobre las monedas de Hispania meridional* (vease NVMISMA, 63, 64): Núm. 66, pág. 55.

Coloquio.—*Conclusión del anterior coloquio dirigido por don Antonio M. de Guadan*: Núm. 67, pág. 79.

Correo del lector: Núm. 70, pág. 63.

Correo del lector: Núm. 71, pág. 67.

Discurso del Excmo. Sr. don Luis Auguet en el homenaje a don Pío Beltrán Villagrasa: Núm. 68, pág. 48.

ESCOSURA, LUIS DE LA.—*Oficio de grabador general de la Casa Nacional de Moneda de Madrid*: Núm. 66, pág. 33.

II Exposición de Numismática Catalana: Número 66, pág. 57.

Exposición «La Medalla Actual» (España-Francia-Italia): Núm. 70, pág. 47.

Exposición de Numismática Romana, en Barcelona: Núm. 70, pág. 61.

Exposición de Numismática, en Madrid: Número 71, pág. 64.

Exposición de Numismática, en Orense: Número 71, pág. 63.

Fallo del concurso medallístico «Gerónimo Antonio Gil», de la Asociación Numismática Española: Núm. 71, pág. 64.

Falsificación de monedas de 50 pesetas: Número 71, pág. 63.

García y Bellido, Antonio.—*Mercenarios y Auxilia africanos en España en la antigüedad*: Núm. 71, pág. 9.

Gimeno Rúa, Fernando.—*Imagen de una región española*: Núm. 67, pág. 65.

Guadan, Antonio M. de.—*El denario de Tiberio «Nomisma census»*: Núm. 67, pág. 9.

— *Los seléucidas y la dinastía de Commagene*: Núm. 70, pág. 11.

— *Las tentativas de amonedación universal de Augusto*: Núm. 71, pág. 17.

Guitard, Henri.—*La manufacture des papiers d'Etat de la Russie de tsars*: Núm. 66, pág. 13.

Hallazgo de monedas conteniendo piezas de Carlos V, en Francia: Núm. 67, página 81.

Hallazgos de monedas de oro, en Constantina (Sevilla) y Huesca: Núm. 71, pág. 64.

Hallazgo de Monedas de oro y plata, en Puigreig (Barcelona): Núm. 71, página 63.

Inauguración de la nueva Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en Madrid: Número 69, pág. 65.

Inauguración del curso de actividades de la S. I. A. E. N. por M. Jean Babelon: Núm. 66, pág. 58.

Introducción al número homenaje a don Pío Beltrán Villagrasa: Núm. 68, pág. 7.

Israel Numismatic Journal.—Tel-Aviv, núm. 3, noviembre 1963: Núm. 67, pág. 74.

Italia Numismática.—Casteldario (Mantova). Año XIV, núm. 10, octubre 1963: Núm. 66, pág. 51.

— Año XIV, núm. 11-12, noviembre-diciembre 1963. Año XV, núm. 1, enero 1964; núm. 2, febrero 1964: Núm. 67, pág. 74.

Mateu y Llopis, Felipe.—*Una versión romance del privilegio de la Ceca de Barcelona de 1339, hecha para la de Valencia en 1369*: Núm. 66, pág. 21.

— *Notas para el estudio de los orígenes del sistema monetario español*: Núm. 67, pág. 19.

— *Notas a la versión romance del privilegio de la Ceca de Barcelona de 1339, hecha para la de Valencia en 1369*: Núm. 70, pág. 41.

Monedas.—Sociedad Numismática de Puebla. Vol. II, núm. 18, abril-junio 1963: Núm. 67, pág. 75.

Nascia, Rag. Giuseppe.—*Ars et Nummus*. Milano. Listino núm 10, ottobre 1963: Núm. 66, pág. 51.

— *Collezione Dr. V. M. ...asta publica...* 12-13-14-diciembre 1963 *...a cura della Ars et Nummus*. Milano: Núm. 66, pág. 51.

Noticias varias: Núm. 71, pág. 64 y 65.

Pardo Canalís, Enrique.—*Portugal en tres medallas del Museo Lázaro Galdiano*: Núm. 66, pág. 39.

Primer Congreso Internacional contra las falsificaciones modernas: Núm. 71, página. 63.

Reducción de las dimensiones de los billetes de Banco italianos: Núm. 71, pág. 63.

Relación de trabajos recibidos para el homenaje a don Pío Beltrán Villagrasa: Núm. 68, pág. 11.

Rinaldi & Figlio, Oscar.—*Monete per collezione. «Italia Numismática»*, número 10, octubre 1963. Verona: Número 66, pág. 51.

— Números 11 y 12, noviembre y diciembre 1963; números 1 y 2, enero y febrero 1964: Núm. 67, pág. 75.

Rodríguez Lorente, J. J.—*Aportación al estudio de los reales de a dos*: Núm. 66, pág. 9.

SÁNCHEZ DE ARZA, VICENTE.—*Exposición de la Medalla Española actual*, en Gijón: Núm. 69, pág. 37.

— *Aportación al Catálogo de los reales de a ocho*: Núm. 71, pág. 49.

SERRA BELABRE, MARÍA LUISA.—*Noticia de la colección Pons de Travesi, del Museo Provincial de Bellas Artes de Mahón, y catálogo de sus denarios romano-republicanos*: Núm. 70, página 21.

THE NUMISMATIST.—Publicación de la American Numismatic Association. Volumen 76, núm. 10, octubre 1963: Número 66, pág. 51.

— Volumen 76, números 11 y 12, noviembre y diciembre 1963: Núm. 67, pág. 75.

VÁZQUEZ SEIJAS, MANUEL.—*Posibles emisiones de Augusto, en Lugo*: Núm. 70, pág. 37.

VILLARONGA GARRIGA, LEANDRO.—*Algunas cuestiones en torno a los óbolos massaliotas con reverso rueda*: Núm. 69, página 25.

VILLOLDO GARCÍA, ANTONIO.—*Algunas monedas ibéricas poco conocidas*: Núm. 69, pág. 21.

YNDURAIN HERNÁNDEZ, FRANCISCO.—*Una medalla sobre el mito de «Don Juan»*: Núm. 71, pág. 59.